

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado tres pesetas, trimestre vencido 6 por comisionado, tres pesetas veinticuatro céntimos. EXTRANJERO, SIETE PESETAS, trimestre. Anuncios a precios convencionales. Comunicados, a una peseta línea. Número sueto, 5 céntimos.

LA R. DE EGUREN

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, GASTAGA, 25, BAJOS Administración, Portales, núm. 50, Librería Apartado de Correos núm. 28

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción. Número atrasado, 10 céntimos.

R. de Eguren, Ingeniero; sucesor de Ahlemeyer BILBAO

Despacho y almacenes: Gran-Vía, 35. Oficina técnica y talleres: P.º Eilipitica, A. Telégrafos y telefonemas: Desgrun. Estudios, proyectos e instalaciones de Centrales de Electricidad, para alumbrado y fuerza; teléfonos, telegrafos, galvanoplastia, etc., etc. y aprovechamientos de aguas en general. Turbinas hidráulicas con regulador automático; dinamos, motores, transformadores, aparatos eléctricos, calderas y máquinas de vapor, bombas y maquinaria en general. Alambres y cables, aisladores, soportes, postes inyectados, ventiladores eléctricos, lámparas y aparatos de incandescencia. Talleres de reparaciones completas de maquinaria eléctrica y construcción de colectores, cuadros de distribución, aparatos y accesorios eléctricos.

PEREDA OCULISTA, Muro de la Penitencia, 18, ent.º. Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 4.

Dr. Iriarte. Consulta general y de LA MATRIZ. 11 a 1 y de 3 a 4, 2.º

N. Armesto. Sastre de moda. Mercado 17

A. ANTA. MOBILIARIOS. COMPLETOS. FRENTE AL TEATRO

Dr. Múgica. ESPECIALISTA. Instituto Rubio. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Blas 2.º pral

Juan Palacios. Corredor de Comercio. Véase anuncio en 3.º

Dr. M. Aldaz. Médico quirúrgico y de operaciones. Cirugía general, Ortopedia, Ginecología y matris. - consulta diaria, Delicias, 6, entre 1.º y 2.º. Su domicilio: General Zurbarán, 4, 2.º y 3.º.

PASTA DE CAFÉ. Recomendamos a los consumidores que el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar de primera calidad e indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayunos se obtiene un cuarenta y tres por ciento de economía sobre el procedimiento comúnmente usado. Venta: Ultramarinos

Piano muy barato, se vende uno y algunos otros muebles. De 11, 12 y de 4 a 7, calle Mayor, 32, 2.º

DESDE MADRID

¿Temores infundados?

Por el telegrama conocen nuestros lectores una idea del debate suscitado por una pregunta del señor Soriano, acerca de lo que hubiese de cierto en la carta recibida por el diputado carlista señor Llorens, habiendo de probables sucesos en Melilla. Como el asunto es muy interesante, vamos a ampliar el extracto telegráfico. A la pregunta del señor Soriano contestó el señor Canalejas. Respecto a lo de Melilla, digo que no tenemos noticia oficial que concierne con esas referencias particulares. Si en Alhucemas o en otro punto de nuestra zona ocurriese una agresión, acudiríamos a castigarla inmediatamente y vigorosamente. He de añadir que son infundados los temores que recogen uno y otro día ciertos periódicos, dando a entender que estamos en vísperas de grandes sucesos, ora en Ceuta, ora en Melilla. Si hubiese algún síntoma de tales acontecimientos, yo, sin excitación de nadie, lo participaría al país desde este sitio; pero por ahora no hay nada. En cuanto a Ceuta no es cierto que allí se hayan acumulado elementos extraordinarios. Rectifica el señor Soriano: El Gobierno cree que no hay nada en Alhucemas. Pues yo desde aquí aseguro que sí que hay algo, que hace pocos días ha habido escaramuzas, tiros, síntomas de agresión contra nosotros. El señor Llorens confirma el hecho de la referencia alarmista, y cree que hay un deseo y un móvil conocido de promover de nuevo la guerra entre moros y españoles. El señor dice—quedó bien patente (y el otro día también) un cierto incidente promovido cuando ya había terminado la campaña, y que resolvieron el general Sotomayor y el ministro de Estado. Respecto a Alhucemas, es más que probable cualquier suceso grave. Allí fué acerbillada a balazos la bandera española, y no hemos hecho otra cosa que disparar unos cuantos cañonazos desde la plaza. El señor Canalejas: Yo no niego que en el Rif hemos de preocuparnos de los moros y de los cristianos, no sólo de los cristianos que procuran enemistarnos con los moros, sino también con aquellos que por pasión política procuran promover alarmas. En ninguna nación ocurre lo que en la nuestra. Va a Ceuta una compañía de Ingenieros, y al siguiente día, a las veinticuatro horas, un periódico de España asegura que se acumulan elementos para hacer una incursión en el campo moro. (Muy bien, en la mayoría y los conservadores.) Tenga la certeza el señor Llorens de que el Gobierno no está desprevenido. Pero nada más puedo decir, porque fuera una imprudencia que yo leyese aquí telegramas que he dirigido a los jefes militares de Ceuta y Alhucemas. No hay motivo, lo repito en conciencia, honradamente, para alarmar al país.

ECOS DE HARO

¿Qué va a ser?—Visjeros.— Mercado. 12 de julio.—Los Niños Sevillanos dicen los aficionados no es el cartel que corresponde a la importancia que debe tener el espectáculo taurino en las fiestas de ferias y a continuación nos hablan de otras combinaciones a cual más seductoras. Pero, reparamos nosotros que la natural y plausible aspiración a lo bueno les hace traspasar la línea infranqueable de lo posible. Oferta alguna al Ayuntamiento respecto de corridas de toros. Empresa local no es fácil que se forme. Es tarde para constituirse por acciones, proceder al nombramiento de junta y emprender el trabajo de hacer un cartel y elegir toreros en condiciones aceptables. La empresa ha de venir de fuera ó ha de constituirse aquí por un contado número de personas. En ambos casos solicitan del Ayuntamiento, del comercio ó de los vecinos en general, una fuerte subvención. Sin una buena prima de seguridad no se arriesgará a organizar una corrida que nunca pasaría de mediana. (Está el Ayuntamiento en condiciones de hacer un cartel más seductor.) (Lo están el comercio y el pueblo?) El Ayuntamiento ni puede ni debe abrir paracaídas a la bolsa con largueza. La realidad nos hace bajar los vuelos de la razón para ser más factible. Hoy no podía hacerse otra cosa que pensar en una buena novillada. Pero esto no satisface a los aficionados ni se estima como número atractivo de novillada. Sección para subvención semejante espectáculo suelte los cuartos. Y corrida grande, con espadas de primera y toros de ganadería acreditada, si no se tiran unos cuantos miles de pesetas. Han regresado los convencidos que fueron a las fiestas de San Fermín a Pamplona. Ayer marcharon Gijón el médico titular y amigo nuestro don Pedro M. Crespo y su distinguida familia.

F. POUSA, Médico.—Enfermedades del estómago.—Gabinete quirúrgico.—Consulta diaria.—Vega, 27, HARO.

Aviso al público de Haro

Ha llegado el reputado dentista de B. Bado D. JUAN GARITA. Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6. Ofrece su gabinete Hotel Suizo.

Comisión Provincial

Nota de los asuntos que han de ser tratados en la sesión que la Comisión provincial celebrará mañana a las once: Expediente de expropiación de fincas en Anseo para las obras de la carretera de Alcanadre a Oñate. Idem de la Redal para la misma carretera. Recurso de don Esteban Cardenal contra acuerdo del Ayuntamiento de Cornago desistiendo del cargo de inspector de carnes. Idem de don Jerónimo Latánide,

contra acuerdo del Ayuntamiento de Aguilar desistiendo del cargo de vigilante de consumos.

Expediente incoado por el Ayuntamiento de Canes para la venta de fincas de aquel Municipio. Recurso de don Raimundo Ocoñ contra providencia de la Alcaldía de El Redal, ordenándole dejar libre la pasada de la Barra. Recurso de don Pedro Sandoval y otros contra providencia de la Alcaldía de Anguciana. Idem de don Buenaventura Martínez, vecino de Larriba, contra providencia de la Alcaldía de Zarzosa imponiéndole multa. Instancia de don Manuel María Fernández de Muñilla, interesando se reclame de la Jefatura de Montes sobre ciertos terrenos que ha incluido en el catálogo. Instancia de don Manuel Rubio, de Casalarreina, contra providencia de la Alcaldía de Cuzcurrita. Recurso de agraviados de don Eugenio García, don Celedonio Benito y otros tres vecinos de Villamediana, contra el reparto vecinal. Idem de don Florencio Diago y otros varios vecinos de Prájan, contra un repartimiento de arbitrios extraordinarios.

DE COLABORACIÓN

El problema religioso y la vida

ALPARO. 11.—Falleció días pasados en Guadaluca (Sevilla) la distinguida y virtuosa señora doña Juana de Castilla y Fariño, hermana del general de los ejércitos don Juan de Castilla y de nuestro buen amigo don Guillermo Ochagavía, a quien enviamos nuestro pésame, así como a su señora y hermanos. La comisión de Festejos para las fiestas de nuestra patria San Roque se halla muy ocupada en el estudio de los mismos; como no ha ultimado el programa, creemos más conveniente detallarlo en una de nuestras próximas crónicas; entre tanto aseguraremos que superarán a los de otros años y que respecto al teatro actuará una de las mejores compañías de zarzuela grande y chica que actúan por provincias. El domingo se vio amenizado el cine con una película sobre San Roque se halla muy ocupada en el estudio de los mismos; como no ha ultimado el programa, creemos más conveniente detallarlo en una de nuestras próximas crónicas; entre tanto aseguraremos que superarán a los de otros años y que respecto al teatro actuará una de las mejores compañías de zarzuela grande y chica que actúan por provincias. Desde nuestros primeros trabajos periodísticos en LA RIOJA hace catorce años (22 de junio de 1896), relacionados con el establecimiento de saítos de agua para dotar a España de tranvías eléctricos utilizando las carreteras existentes por cuenta del Estado y de los Diputaciones, con lo cual se hubiese desarrollado la inmensa riqueza que engeñera el suelo y subgénero de España; continuando con la demostración palmaria de la necesidad de establecer una red de ferrocarriles secundarios, construidos también por el Estado (porque con empresas particulares no hay que contar por razones de toda índole); establecimiento de granjas agrícolas; bancos de crédito sostenidos por la agricultura; propagación de la cultura y educación social; repoblación de nuestros montes; administración de justicia, bien retribuidos sus jueces e inamovibles; protección a nuestras industrias; tratados de comercio y constitución de empresas para el transporte de nuestras producciones al mundo entero; construcción de canales y de pantanos allá donde existan ferrocarriles, para transitar nuestro suelo, convertido hoy en barbecho, tomando tiempo perdido infructuosamente. Por la carencia de todos estos elementos indispensable para la vida, ha sobrevenido el malestar general; la emigración con todos sus horrores y desventuras; la mendicidad en toda su grandezza. Empero los problemas políticos-religiosos, han embargado toda nuestra atención, despreciando el oro que hubiésemos acaparado, necesario para ser grandes, necesario para ser respetados. Los problemas sociales todos los marcamos los días de la vida. El mejor medio para conllevar el mayor sibilantismo por su existencia. Las enseñanzas del Divino Maestro son olvidadas. A la humildad se opone la soberbia; al despegar por las cosas de la tierra, sólo se piensa en acaparar riquezas; a los actos de caridad, la avaricia para tener más y más; a los consuelos y ayuda que necesitan nuestros hermanos, el egoísmo. En orden civil, esta manera de marchar del pueblo español, marca el signo de su ineptitud, de su ninguna práctica para la vida, alcanzando gran responsabilidad a cuantos por sus condiciones especiales podían darle los elementos de vida, acometiendo las reformas, imponiéndose en primer término la construcción por cuenta del Estado de los ferrocarriles que España necesita, con preferencia a la construcción de canales y de pantanos, porque de na la sirve producir si esos frutos se pierden por la carencia de medios para su transporte, y hemos de notar que en el discurso de la Corona nada de esto se consigna. Pero viene el problema religioso y este punto conmueve todos los ánimos; establece la lucha en los hogares, el malestar y el sobresalto, y las señoras católicas y los obispos y el clero regalar y secular se aprestan a la lucha ante los principios inmutables de Dios clar al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios. A Dios hay que darle verdadero amor al prójimo; amaos los unos a los otros, consejo constante del apostol predicador; despegar a las cosas de la tierra; actos de humildad; actos de caridad; actos de mansedumbre; vida ejemplar de tan divinos mandatos especialmente por los que ostentan su representación en la tierra; hacer bien al enemigo, y con esto se vence mucho mejor que con sonadas y protestas y contraprotestas, porque no hay nada que acibar más nuestra vida y nuestra conciencia que el recuerdo de la bondad y de la consideración con que somos tratados, en contraposición con esos

Grandes daños en las viñas. Escándalo.—Bautizo.

ALDEANUEVA, 12.—Por sí no habíamos tenido bastantes pérdidas con las tormentas de los días 2 y 3 de este pasado, hemos sufrido otra gran desgracia. Perdida más de la mitad de la cosecha de cereales, nos quedaba la confianza de que el presente año gran cantidad de vino, y según se presentaban hermosas, mostrando gran cantidad de uva, que remediaría un tanto la aflictiva situación. Hoy todo lo hemos perdido, pues debidamente a las tormentas de los días 2 y 3, y los fuertes y tríos vientos reinantes en estos últimos días, las viñas han quedado sin fruto. A todos ha tocado por igual, pues a lo que se ha perjudicado ha sido a la garnacha y aquí son de esa planta todas las viñas. Hemos visto dos hermosas posesiones que descollaban entre todas las suyas y las del pueblo, del propietario don Toribio Ocoñ, y según se presentaban tendrían el 90 por 100 menos de lo que se esperaba. Después de tantas pérdidas ¿quién puede calcular lo que pasará en nuestro pueblo, cuando se acabe lo poco que la cosecha va a rendir? Emigrar en busca de un pedazo de pan será imposible, pues nos faltarán recursos para ello; tendremos que aguardar, sufriendo grandes calamidades, a que el año venidero sea más benigno, dado que éste no nos quiere favorecer. Anoche, sobre las 11, dieron un gran escándalo dos hermanos en la calle Grande. A las voces acudieron gran número de curiosos, interiniendo el sereno Antonio María que se llevó a uno de los alborotadores, concluyendo la fiesta. Ha recibido los aguas bautismales la niña Benita Jiménez, hija del electricista Basilio.—Lagueras.

AUDIENCIA

Palos sin saber por qué

Ayer comparció ante el Tribunal de derechos del vecino de Ocoñ, Claudio Fernández Sañcho, quien, según el representante de la ley, que lo fué en el acto del juicio el teniente fiscal señor Ferrer, el día 14 de junio de 1909, en ocasión en que su convención con el teniente fiscal de la finca de la Cruz de San Juan, propiedad, sita en el barrio bajo de la expresada villa, con objeto de recoger una lavie que se había dejado olvidada, se hallaba en la esquina de la calle. Contaba la lavie más benigno, que era un tal Antonio, y Claudio, entonces, le dió dos golpes de palo en la cabeza, causándole lesiones que curaron a los 28 días. Acusó el representante del ministerio fiscal a Claudio el teniente fiscal de lesiones menos graves, con la circunstancia agravante de abuso de superioridad y pidió se le imponga la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización de 25 pesetas. Defendió a Claudio el letrado señor Salvador (don Miguel) que negó los hechos que se le imputan a su patrocinado. Practicada la prueba, sostuvieron ambas partes sus conclusiones y quedó el juicio pendiente de fallo.

Por ocultar una res

Celebrado el anterior juicio, ocupó el sitio de la finca de la Cruz de San Juan y el bañiquillo de los acusados el vecino de Logroño Julio Beltrán Escalona quien, según el teniente fiscal, el día 2 de diciembre del año anterior mató un macho cabrío que se había extraviado, propiedad de Santiago Oliván Letorrea, y se

aprovechó de la carne de la res, que fué valorada en 1950 pesetas, y recuperada por la Guardia civil, excepto un rollo de piel, patas y menudo, que se tasaron en 550 pesetas.

Los precedentes hechos los calificó el señor Ferrer como constitutivos de un delito de sustracción de ganado, solicitando para Julio la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 550 pesetas. El señor Matos no negó que su patrocinado matase el macho cabrío, pero sostuvo que lo hizo con objeto de evitar que causara daños en un huerto de un hermano suyo, ocultándolo después para evitar responsabilidades. Solicitó la absolución. También sostuvieron sus conclusiones acusación y defensa, una vez practicada la prueba, y quedó pendiente de la resolución del Tribunal.

SANTO DOMINGO

Saló para Sobrón el rico propietario don Domingo de Tejada. Procedentes de Bilbao, pasaron por esta ciudad un don Agustín Merino, su distinguida y virtuosa esposa y sus dos hijos Juan Bautista y Gonzalo, que pasarán el verano en sus posesiones de Ojacastró. Hoy se ha celebrado en el templo de Religión Bernardas un funeral por el eterno descanso del alma del señor Conde del Sacro Romano Imperio, por cumplirse ahora el quinto aniversario de su muerte. A un piadoso acto asistió numerosa concurrencia de calcetenses de todas las clases sociales, que recuerdan las excelentes condiciones personales del finado conde. A su esposa doña Julia Tejada testimoniamos una vez más nuestro pésame y nuestra consideración más atenta y sincera. En compañía de la señora condesa del Sacro Romano Imperio, se encuentra en esta ciudad un hermano político, señora Caytán de Ayoala. Han dado principio los exámenes en las escuelas municipales de niños. Presiden las autoridades locales y Junta de Instrucción pública, que están en la escuela dirigida por don Juan Rodríguez, ó sea con los niños del primer grado. Ayer tarde se desencadenó una gran tormenta y cayó un torpente de agua en esta jurisdicción y pueblos comarcanos. El día 12 de julio el público defendió el traslado del hospital y concesión del exconvento de San Francisco a los Padres Misioneros. El pueblo continúa dividido con esta cuestión y bastante excitados los ánimos.

Consejo de ministros

(CONFERENCIAS TELEFÓNICAS) Madrid, 12.—11 n. Esta mañana, a las doce, se ha celebrado Consejo de ministros. La reunión ha terminado a la una y media de la tarde, dándonos cuenta a la salida el señor Canalejas de los asuntos tratados en el Consejo. En éste se han enterado los consejeros de un proyecto de expediente y respecto otros. Se ha dado cuenta del viaje a Barcelona del ministro de Fomento. El señor Cabotón saldrá esta tarde para la capital de Cataluña, teniendo por objeto su viaje el traer personalmente con la Junta de Obras del Puerto de las reformas que han de hacerse en éste, reformas que han de tardar en implantarse varios años. Aprovechará su estancia en Barcelona el ministro para resolver algunas dificultades que se han registrado en el funcionamiento de la Guardia Agrícola. El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha enterado al Consejo de una instancia que le ha elevado el general de infantería de Marina, señor del Río, solicitando pasar a la reserva, y que se le conceda, como a otros generales de la Armada, el obtener el retiro, como recompensa. Como en infantería de Marina no existe esa categoría, tendrá que resolverse el caso por medio de una ley. El Consejo acordó volver a tratar del asunto en la primera reunión de ministros que se celebre y someterlo a la aprobación del rey, como jefe superior del Ejército y la Armada. Dió cuenta el ministro de Estado de los sucesos del Gobierno belga que invita al nuestro a que envíe una representación a la Exposición de Bruselas. Quedó acordado que vaya en septiembre a dicha capital un ministro, que todavía no se ha designado. También es muy posible que vaya el presidente del Consejo, dando así una prueba de lo que se estiman las buenas relaciones que siempre han existido entre España y Bélgica. Después se habló en el Consejo de las fiestas que se celebrarán en Méjico y Chile, acordándose en principio enviar a aquellas repúblicas una Comisión en representación de España. Quedó acordado que se formulados por los diputados y senadores de la región andaluza, que quieren se conceda un crédito para poder celebrar en Cádiz el centenario de las Cortes de 1812. Examinó el Consejo los inconvenientes que existen para la concesión de ese crédito, porque precisamente una ley dictada siendo ministro de Hacienda el señor Osma dispone que la concesión de créditos, por pequeños que sean, ha de ser antes sometida a la aprobación del Consejo de Estado. Además de que la tramitación es larga, tiene que reunirse el Consejo en pleno, y esto viene a aumentarse las dificultades. Entendió el Gobierno, como solución, que cualquier diputado pudiese presentar al Parlamento un proyecto de ley solicitando el crédito.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 12.—Nota de los asuntos que han de ser tratados en la sesión municipal de hoy: Dar cuenta de la recaudación e inversión de fondos durante el trimestre anterior. Del extracto de acuerdos adoptados por la Corporación en el mes de junio. Cuentas que presenta el jefe de la cárcel y de socorros a presos en el mes anterior. Cuenta del semestre del depósito municipal. Cuenta de las monjas del Hospital del partido. Idem presentada por Florentino Rubio. Idem, por Juan Arcocha. Peticiones y preguntas de los señores concejales. La reunión de alcaldes citada de nuevo para ayer, hubo de suspenderse también por no asistir número suficiente para poder tomar acuerdo, ignorándose cuando se celebrará. El mercado correspondiente al lunes resultó desanimado, como de la época de faenas en que nos encontramos. Se vendió trigo a 1150 y 12 pesetas; cebada nueva a 575 y vieja, a 625; alubias, a 30 pesetas; vides, a 4. Hubo en abundancia peras sanjuaneras y albricijos, que por causa del mal año que los frutales presentan tuvieron buenos precios.

TURRUNCÓN, 10.—Se ha celebrado en esta localidad exámenes públicos en las clases de ambos sexos que se ha de hacer los meses de medio, bajo la dirección de la ilustrada profesora señora doña Julia Arcocha y Remiro, siendo de un resultado inmejorable, dado tan breve espacio de tiempo. El pueblo de Turruncón local en premio de sus méritos, le ha concedido un voto de gracias, recibiendo multitud de enhorabuena de todas las clases sociales, y de un modo particular de los padres de familia que viendo cuanto adelantan sus hijos, están sintiendo ya la ausencia de tan buena maestra, porque es interina y estará poco tiempo.

El sueño

A los aficionados a dormir la siesta les conviene leer con atención las siguientes notas obtenidas de numerosos experimentos llevados a cabo por el fisiólogo Mr. Vaschido, no hace muchos meses: 1.º El sueño diurno es menos reparador que el nocturno y se descansa menos en aquél que en éste. El sueño durante el día es menos profundo y menos contínuo que durante la noche. 2.º Todas las funciones orgánicas disminuidas se retardadas al amanecer cuando se duerme de día, en cuanto a su ritmo y su constancia. 3.º El sueño diurno no llega, salvo en el caso de una fatiga extraordinaria, a ser tan profundo como el que se realiza de noche. 4.º Parece que existe una estrecha relación entre la obscuridad de la noche y la profundidad del sueño. Sólo por hábito de larga duración puede dormirse de día tan profunda y reposadamente como de noche. 5.º El sueño diurno produce ensueños más lógicos y que permanecen mejor en la memoria; el nocturno determina alucinaciones fantásticas; en el primero, se está más próximo a la vigilia; en el segundo, se pierde todo el dominio que habitualmente ejerce la inteligencia en las fantasías de la imaginación. Arbolito arbolito dame tu sombra. Más de una generación ha oído esos cantos, los niños aprenden a cantar, que hoy se cantan, en la misma noche en el mismo sitio, a los esplendores de la misma luna. Y no sale uno del arbolito en escucharlos, sino al sentir en su brazo el suave viento de los ramos, que se continúan murmurar del río que mansamente se desliza entre los álamos y setos; el desahogado cantar de las culibras en la fresca fresquedad de la orilla, ó las melodías de los pájaros que se elevan en las alturas sinuosas de las piedras. Noche de magia, de encanto, de amorosas confidencias al claror de la luna. Mientras tanto, allá en la plaza los cantos no cesan, la danza va en furioso cret-

Puntos donde se vende 'La Rioja'

En San Sebastián, Papelería de las hijas de Aramburo, en el Boulevard. En Barcelona, Kiosco 'La Saeta', en la Rambla. En Madrid, Estanco y Lotería de Ventas, Oña, Carretas, 15; y en el Café de la Gran Vía, San Bernardino, 18. En Zaragoza, puesto del señor Jetr, en los Porches. En Bilbao, por las calles y en el primer piso de ruecos de la calle Real. En Castellón, en la estación. En Victoria, Librería de Pedro Alonso y por las calles. En Pamplona, Despacho de periódicos, Oña, Carretas, 15; y en el Café de la Gran Vía, San Bernardino, 18. En Buenos Aires, Avenida de Mayo y Piedras, Kiosco y Rivadavia, 1541, de don Miguel Baquero.

Canales de la Sierra

UN RECUERDO En la provincia de Logroño, confinando con la de Burgos, y a unos 50 kilómetros de Logroño, en el valle de Nájera, se encuentra la villa de Canales. Largo y angosto valle formado por encumbrada sierra de una parte y pintorescas colinas de la otra; al centro el río encandado, bullicioso entre huertas y arboladas, acrecentado en los prados y en los numerosos afluentes que desde las laderas en él convergen; he aquí a grandes rasgos el sitio donde está enclavado el pueblo que nos ocupa; he aquí, mejor dicho, el lugar que nos interesa y enramadas de infinita verdura, se asienta y reposa muellemente la villa de Canales.

La fiesta de San Cristóbal

Los días de San Cristóbal, celebrada por estos días en el pueblo de Canales, se presenta en impresión repentina a mi mente, interrumpiendo la monotonía de las cotidianas ocupaciones con intervalos de placer, de deleite como que alientan el cuerpo cansado. Y qué espectáculo más bello, que la lejanía del suelo, del aire, del cielo patrio. No sé, por qué he sentido siempre predilección por esa fiesta entre otras que con mayor fuerza me han interesado en Canales. Ella se celebra en dicha villa. Ella se celebra porque desde remotos tiempos observada, es la que retrata más acabadamente el carácter del pueblo; es su fiesta típica. Tan favorablemente predispuesta, empalme a obrar, me he visto en Canales, gracias visiones en policromos cuadros de feliz recordación.

En la plenitud estival del mes de julio

amaneció el día de San Cristóbal, digno de la atención, y desde las primeras horas de la mañana inusitado movimiento se nota en la canaliense villa. Vase acentuando por momentos con la presencia de animales grandes y pequeños, de una banda de músicos recorren las calles en el grupo pasadoble, para concurrir, ya más entrado el día, en el Barrio de Abajo, sitio, por excelencia, de la fiesta. Ya el bullicioso esquilon de San Cristóbal, que los viejitos, volutas, derraman sus rientes sus argentinos sonas sobre la villa, que acaba por echarse toda a la calle y en muchedumbre de heterogéneos matas, sobre el breve repecho que a la ermita del Santo conduce. Y qué espectáculo en la cima cual acrópolis en la cima del pueblo que le ha confluído en su, y ostenta una magnífica estructura abundante en caprichosos vestigios. De ellos se desprende la leyenda que envuelve a este pueblo, que es una mezcla de árabe y cristiano. Pero no divaguemos. Ya arriba, y a las puertas del templo que la piedad ferreamente se anticipa solicita a traspasar, sentados en un banco de piedra, ora comentando los sucesos que se han ido sucediendo, ora hablando afectuosos a no pocos que de los pueblos limítrofes a la fiesta concurrían, esperan la hora de comenzar el religioso culto que en breve se inicia y desfilan los grupos de niños, que se oyen los sagrados cantos, en los que el músico sentimiento del pueblo pone armonías de exquisita dulzura. Ya se sienten graves, potentes, robustas y firmes para poder tomar acuerdo, ignorándose cuando se celebrará. El mercado correspondiente al lunes resultó desanimado, como de la época de faenas en que nos encontramos. Se vendió trigo a 1150 y 12 pesetas; cebada nueva a 575 y vieja, a 625; alubias, a 30 pesetas; vides, a 4. Hubo en abundancia peras sanjuaneras y albricijos, que por causa del mal año que los frutales presentan tuvieron buenos precios.

En la plenitud estival del mes de julio

amaneció el día de San Cristóbal, digno de la atención, y desde las primeras horas de la mañana inusitado movimiento se nota en la canaliense villa. Vase acentuando por momentos con la presencia de animales grandes y pequeños, de una banda de músicos recorren las calles en el grupo pasadoble, para concurrir, ya más entrado el día, en el Barrio de Abajo, sitio, por excelencia, de la fiesta. Ya el bullicioso esquilon de San Cristóbal, que los viejitos, volutas, derraman sus rientes sus argentinos sonas sobre la villa, que acaba por echarse toda a la calle y en muchedumbre de heterogéneos matas, sobre el breve repecho que a la ermita del Santo conduce. Y qué espectáculo en la cima cual acrópolis en la cima del pueblo que le ha confluído en su, y ostenta una magnífica estructura abundante en caprichosos vestigios. De ellos se desprende la leyenda que envuelve a este pueblo, que es una mezcla de árabe y cristiano. Pero no divaguemos. Ya arriba, y a las puertas del templo que la piedad ferreamente se anticipa solicita a traspasar, sentados en un banco de piedra, ora comentando los sucesos que se han ido sucediendo, ora hablando afectuosos a no pocos que de los pueblos limítrofes a la fiesta concurrían, esperan la hora de comenzar el religioso culto que en breve se inicia y desfilan los grupos de niños, que se oyen los sagrados cantos, en los que el músico sentimiento del pueblo pone armonías de exquisita dulzura. Ya se sienten graves, potentes, robustas y firmes para poder tomar acuerdo, ignorándose cuando se celebrará. El mercado correspondiente al lunes resultó desanimado, como de la época de faenas en que nos encontramos. Se vendió trigo a 1150 y 12 pesetas; cebada nueva a 575 y vieja, a 625; alubias, a 30 pesetas; vides, a 4. Hubo en abundancia peras sanjuaneras y albricijos, que por causa del mal año que los frutales presentan tuvieron buenos precios.

En la plenitud estival del mes de julio

amaneció el día de San Cristóbal, digno de la atención, y desde las primeras horas de la mañana inusitado movimiento se nota en la canaliense villa. Vase acentuando por momentos con la presencia de animales grandes y pequeños, de una banda de músicos recorren las calles en el grupo pasadoble, para concurrir, ya más entrado el día, en el Barrio de Abajo, sitio, por excelencia, de la fiesta. Ya el bullicioso esquilon de San Cristóbal, que los viejitos, volutas, derraman sus rientes sus argentinos sonas sobre la villa, que acaba por echarse toda a la calle y en muchedumbre de heterogéneos matas, sobre el breve repecho que a la ermita del Santo conduce. Y qué espectáculo en la cima cual acrópolis en la cima del pueblo que le ha confluído en su, y ostenta una magnífica estructura abundante en caprichosos vestigios. De ellos se desprende la leyenda que envuelve a este pueblo, que es una mezcla de árabe y cristiano. Pero no divaguemos. Ya arriba, y a las puertas del templo que la piedad ferreamente se anticipa solicita a traspasar, sentados en un banco de piedra, ora comentando los sucesos que se han ido sucediendo, ora hablando afectuosos a no pocos que de los pueblos limítrofes a la fiesta concurrían, esperan la hora de comenzar el religioso culto que en breve se inicia y desfilan los grupos de niños, que se oyen los sagrados cantos, en los que el músico sentimiento del pueblo pone armonías de exquisita dulzura. Ya se sienten graves, potentes, robustas y firmes para poder tomar acuerdo, ignorándose cuando se celebrará. El mercado correspondiente al lunes resultó desanimado, como de la época de faenas en que nos encontramos. Se vendió trigo a 1150 y 12 pesetas; cebada nueva a 575 y vieja, a 625; alubias, a 30 pesetas; vides, a 4. Hubo en abundancia peras sanjuaneras y albricijos, que por causa del mal año que los frutales presentan tuvieron buenos precios.

En la plenitud estival del mes de julio

amaneció el día de San Cristóbal, digno de la atención, y desde las primeras horas de la mañana inusitado movimiento se nota en la canaliense villa. Vase acentuando por momentos con la presencia de animales grandes y pequeños, de una banda de músicos recorren las calles en el grupo pasadoble, para concurrir, ya más entrado el día, en el Barrio de Abajo, sitio, por excelencia, de la fiesta. Ya el bullicioso esquilon de San Cristóbal, que los viejitos, volutas, derraman sus rientes sus argentinos sonas sobre la villa, que acaba por echarse toda a la calle y en muchedumbre de heterogéneos matas, sobre el breve repecho que a la ermita del Santo conduce. Y qué espectáculo en la cima cual acrópolis en la cima del pueblo que le ha confluído en su, y ostenta una magnífica estructura abundante en caprichosos vestigios. De ellos se desprende la leyenda que envuelve a este pueblo, que es una mezcla de árabe y cristiano. Pero no divaguemos. Ya arriba, y a las puertas del templo que la piedad ferreamente se anticipa solicita a traspasar, sentados en un banco de piedra, ora comentando los sucesos que se han ido sucediendo, ora hablando afectuosos a no pocos que de los pueblos limítrofes a la fiesta concurrían, esperan la hora de comenzar el religioso culto que en breve se inicia y desfilan los grupos de niños, que se oyen los sagrados cantos, en los que el músico sentimiento del pueblo pone armonías de exquisita dulzura. Ya se sienten graves, potentes, robustas y firmes para poder tomar acuerdo, ignorándose cuando se celebrará. El mercado correspondiente al lunes resultó desanimado, como de la época de faenas en que nos encontramos. Se vendió trigo a 1150 y 12 pesetas; cebada nueva a 575 y vieja, a 625; alubias, a 30 pesetas; vides, a 4. Hubo en abundancia peras sanjuaneras y albricijos, que por causa del mal año que los frutales presentan tuvieron buenos precios.

En la plenitud estival del mes de julio

amaneció el día de San Cristóbal, digno de la atención, y desde las primeras horas de la mañana inusitado movimiento se nota en la canaliense villa. Vase acentuando por momentos con la presencia de animales grandes y pequeños, de una banda de músicos recorren las calles en el grupo pasadoble, para concurrir, ya más entrado el día, en el Barrio de Abajo, sitio, por excelencia, de la fiesta. Ya el bullicioso esquilon de San Cristóbal, que los viejitos, volutas, derraman sus rientes sus argentinos sonas sobre la villa, que acaba por echarse toda a la calle y en muchedumbre de heterogéneos matas, sobre el breve repecho que a la ermita del Santo conduce. Y qué espectáculo en la cima cual acrópolis en la cima del pueblo que le ha confluído en su, y ostenta una magnífica estructura abundante en caprichosos vestigios. De ellos se desprende la leyenda que envuelve a este pueblo, que es una mezcla de árabe y cristiano. Pero no divaguemos. Ya arriba, y a las puertas del templo que la piedad ferreamente se anticipa solicita a traspasar, sentados en un banco de piedra, ora comentando los sucesos que se han ido sucediendo, ora hablando afectuosos a no pocos que de los pueblos limítrofes a la fiesta concurrían, esperan la hora de comenzar el religioso culto que en breve se inicia y desfilan los grupos de niños, que se oyen los sagrados cantos, en los que el músico sentimiento del pueblo pone armonías de exquisita dulzura. Ya se sienten graves, potentes, robustas y firmes para poder tomar acuerdo, ignorándose cuando se celebrará. El mercado correspondiente al lunes resultó desanimado, como de la época de faenas en que nos encontramos. Se vendió trigo a 1150 y 12 pesetas; cebada nueva a 575 y vieja, a 625; alubias, a 30 pesetas; vides, a 4. Hubo en abundancia peras sanjuaneras y albricijos, que por causa del mal año que los frutales presentan tuvieron buenos precios.

En la plenitud estival del mes de julio

amaneció el día de San Cristóbal, digno de la atención, y desde las primeras horas de la mañana inusitado movimiento se nota en la canaliense villa. Vase acentuando por momentos con la presencia de animales grandes y pequeños, de una banda de músicos recorren las calles en el grupo pasadoble, para concurrir, ya más entrado el día, en el Barrio de Abajo, sitio, por excelencia, de la fiesta. Ya el bullicioso esquilon de San Cristóbal, que los viejitos, volutas, derraman sus rientes sus argentinos sonas sobre la villa, que acaba por echarse toda a la calle y en muchedumbre de heterogéneos matas, sobre el breve repecho que a la ermita del Santo conduce. Y qué espectáculo en la cima cual acrópolis en la cima del pueblo que le ha confluído en su, y ostenta una magnífica estructura abundante en caprichosos vestigios. De ellos se desprende la leyenda que envuelve a este pueblo, que es una mezcla de árabe y cristiano. Pero no divaguemos. Ya arriba, y a las puertas del templo que la piedad ferreamente se anticipa solicita a traspasar, sentados en un banco de piedra, ora comentando los sucesos que se han ido sucediendo, ora hablando afectuosos a no pocos que de los pueblos limítrofes a la fiesta concurrían, esperan la hora de comenzar el religioso culto que en breve se inicia y desfilan los grupos de niños, que se oyen los sagrados cantos, en los que el músico sentimiento del pueblo pone armonías de exquisita dulzura. Ya se sienten graves, potentes, robustas y firmes para poder tomar acuerdo, ignorándose cuando se celebrará. El mercado correspondiente al lunes resultó desanimado, como de la época de faenas en que nos encontramos. Se vendió trigo a 1150 y 12 pesetas; cebada nueva a 575 y vieja, a 625; alubias, a 30 pesetas; vides, a 4. Hubo en abundancia peras sanjuaneras y albricijos, que por causa del mal año que los frutales presentan tuvieron buenos precios.

En la plenitud estival del mes de julio

amaneció el día de San Cristóbal, digno de la atención, y desde las primeras horas de la mañana inusitado movimiento se nota en la canaliense villa. Vase acentuando por momentos con la presencia de animales grandes y pequeños, de una banda de músicos recorren las calles en el grupo pasadoble, para concurrir, ya más entrado el día, en el Barrio de Abajo, sitio, por excelencia, de la fiesta. Ya el bullicioso esquilon de San Cristóbal, que los viejitos

endo, la hoguera se consume lentamente, suavemente, cual holocausto de la popular alegría que purificada por las llamas se ofrenda al cielo...

Ineludibles circunstancias disipan de repente mis pensamientos, poniéndome en áspero desagradable contraste con la realidad que me circunda. Mucha diferencia hay en las cosas, no por tierra de por medio; no, empero, la suficiente para impedir que en alas del deseo, mi afectuoso recuerdo llegue hasta ti, oh Catalina, y sobre ti descienda, como nuncio de amor y de salud.

L. Pérez-Hernández
Valencia, julio, 1910.

EL GIRO POSTAL

Aunque de aquí a que empiecen a contarse los presupuestos hay mucho tiempo por delante, estamos por asegurar que si al frente de estos servicios continúa don Bernardo Sagasta, en enero de 1911 estará implantado en España el giro postal.

Como la necesidad de este servicio está plenamente demostrada, y el actual director de Correos tiene hecho un estudio completo y un proyecto presentado, si contingencias políticas no salen al paso, en primeros del año próximo el Correo de España podrá contar con un servicio más de tantos como le son peculiares y que hasta ahora no tiene.

No se nos ocultán las dificultades con que habrá que luchar, la primera, y acaso la más importante, la resistencia que ofrecerán los intereses creados; tal vez se pretenda que no pasen más aumentos que los consignados previamente. Con todo y con eso, cuando a la razón de la necesidad del servicio acompaña la firmeza en el convencimiento y la buena voluntad, se lleva mucho ganado para salir triunfante, por difícil que sea la empresa.

Y el señor Sagasta, que en el relativo poco tiempo que lleva al frente de los servicios de comunicaciones ha demostrado esta firmeza y esta voluntad, tiene un interés personalísimo en no abandonar su cargo sin establecer el giro postal, por lo convencido que está de su utilidad positiva y de los resultados provechosos que obtendrá con este servicio cuando en España signifique vida y progreso.

DESDE MIRANDA

Sesión «lata»

12 de julio.—A las siete de anoche dió principio la sesión ordinaria. Presidió el señor Encio y asistieron los concejales señores Villarreal, Calvo, Gordoñeja, Fernández, Eraneuva, Eguluz, Gacia y Gómez.

Al terminarse la lectura del acta, el señor Gómez hace ver cómo no se hace constar su voto en pro del dictamen referente á la demolición de la casa del señor Juana.

El señor Fernández manifiesta también cómo él no votó por haberse armado gran confusión con un incidente ocurrido en el momento de la votación, y de aprobarse el acta quiere que conste su voto en contra del acta.

El señor Martínez, haciéndose eco de lo expuesto por el anterior concejal, pone de manifiesto cómo, efectivamente se promovió un incidente ridículo por haberse puesto en votación sin estar suficientemente discutido, y por lo tanto debe tenerse por no celebrada dicha sesión.

Los señores concejales hacen uso de la palabra, y sobre si debe ó no consultarse á los beneficiados y que se diga quiénes son, para que contribuyan con lo que crean conveniente para sufragar parte de las 15.850 pesetas que ha de costar el derribo de la casa, se llevan muy cerca de una hora.

El presidente dice que se va á poner á votación la validez ó nulidad del acta. Voté de nuevo á la misma discusión.

Se lee la ley municipal en la parte concerniente á la aprobación y ratificación de las actas.

Al fin se propone y acuerda que no se ratifique por seis votos contra cuatro, y que se discuta de nuevo el dictamen.

Se da lectura á éste, que consiste en que el Ayuntamiento abonará á los herederos del señor Juana las 15.850 pesetas en tres años, abonando el cuatro y medio por ciento hasta su total pago, y medio por ciento de los propietarios que se acuerden.

El señor Martínez combate el dictamen y el señor Villarreal lo defiende. Después de discutir casi todos en *tonfo* como dijo algún concejal, hasta las 9 de la noche, se aprueba el dictamen como estaba en la sesión anterior por 6 votos contra 4.

Vuelve á la Comisión otro informe de derribo de la casa de la calle de San Juan, cuyo precio, que la Comisión cree excesivo, asciende á 8.500 pesetas.

El señor Eraneuva, que se cree interesado en el asunto, se retira de su escaño con la venia del presidente.

El señor Fernández se mostró contrario á que se tire dicha casa, por no hallarse ruinosas.

Se da cuenta del movimiento de caja en el mes de junio, que asciende á 11.351,09 pesetas y los gastos 11.036,66.

El señor Fernández pide al alcalde que se distribuyan impresas dichas cuentas al público, como lo hizo el señor Villarreal.

La presidencia accede. Las notas de la banda municipal que da una serenata, hacen que el público desaloje el salón.

Eran las nueve y media. El señor Fernández denunció al Alcalde el hecho de no haber cumplido lo establecido para la conducción de los transeúntes que vienen con carta de socorro.

El alcalde promete enterarse. Los demás asuntos fueron de menor interés.—*Serafin de la Casa.*

Dependiente de tejidos.—Se necesita uno con precisión, en el comercio de I. Tricio, en Miranda. Informa el mismo.

FIESTA ESCOLAR

La Comisión especial encargada de organizar la fiesta escolar, celebró ayer su segunda y última sesión á fin de terminar el programa.

Este, en términos generales, puesto que los detalles se determinarán más tarde, se efectuará en la siguiente forma:

Estos tres últimos premios serán concedidos después de un examen de prueba ante un tribunal que se designará.

Para ello, cada cabeza de partido, de acuerdo con todos los maestros del distrito, mandarán á este capital los alumnos que crean con aptitud para obtener el premio que ha de ser disputado entre ellos.

También se concederán dos premios á los dos maestros ó maestros de la provincia que mejores resultados hayan obtenido en la enseñanza.

A día siguiente de la distribución de premios se celebrará una junta campestre, en la misma forma que se hizo hace dos años.

Esto fué lo acordado ayer por la Comisión, que será sometido á la aprobación de la Junta provincial, y por tanto se halla sujeto á variación, aunque creemos que si hay modificación no será de mucha importancia.

Región del Alhama

Muerte sentida

CERVERA, 11.—Tristemente impresionado escribo estas cuartillas; hoy, á las tres de la mañana, ha fallecido el simpático joven Silvestre Jiménez Hernández: rápida y trágica enfermedad ha matado en pocas horas á este capitán de la vida, de tal manera que en la hora de las alabanzas parece que todos son pocos, pocos casos como en este puede decirse que aunque póstumos, ninguna puede igualar á narrar las que en su vida vivió y en su muerte en el cementerio. Decir que todo el pueblo asistió á tal acto sería pávido ante la realidad; tal era el gentío que acudió al entierro, que el cadáver que, alterando la costumbre de ir en dos filas, masas compactas de gente iban tras el féretro en grupos, confundiendo los rostros con los niños y con las mujeres: todas las clases sociales estaban representadas y en ventanillas y balcones era imposible distinguir un solo hueco.

Jamás en este pueblo presencié espectáculo igual: todo ó casi todos los ojos se dirigían al cadáver que, en su cuenta, daban una suelta al llanto. En una palabra, el sentimiento ha sido general, y sentimiento verdad, hondo, sincero.

—El tiempo continúa regalándonos con sus tormentas y los labradores llevan a casa en gran rapidez las operaciones de recolección. —Con gran solemnidad se ha celebrado en la iglesia parroquial de esta villa el segundo aniversario de doña Gregoria Martínez de Espronceda: Guendalina, viuda del coronel de caballería don Antonio Buitrago, y madre del párroco de esta localidad y de don Casimira Buitrago de la Hoya, que en su vida fue víctima de la dolencia que le aqueja á consecuencia de una formidable caída que tuvo de la motocicleta motivada por un perro que se introdujo en las ruedas de la máquina. —Pues no, señores! Todavía no las ha entregado, á pesar de que se ha confesado perdido. —Argucias artimañas, retorcimientos de frases, todo ello buscando sólo una posturita para meterse á caer...; pero sin soltar las mil bravatas. —Le dijimos que no vivía á expensas propias, y salió diciendo que sí, redondamente, vendose de la muy (sólo de la muy) y apostando mil pesetas. —Aceptamos la apuesta, detrimamos las condiciones y el *Diario* salió con una afirmación que no podemos calificar, por haber recaído sobre ella negociaciones; pero que nos obligó á contestar fuerte, originándose una cuestión, que terminó en forma que el público conoce por el escrito que el señor Corral publicó el día 6 y nosotros en el siguiente. Creíamos que era elemental no volver sobre lo que había sido origen de la cuestión, ya zanjada, y nos llamamos. —Pero hete aquí (perdón lectores por la cursilería, pues acabo de leer el periódico) que lo que nosotros juzgábamos delicadeza, se tacha de cobardía; y de repente, al encontrarse en *Diario* sin contraversia, se encuentra también sin la venta del dolor de la media docena de ejemplares que otros tantos curiosos le compran cuando hay polémica. —Y se dijeron los señores del *Diario*: «¡Eto no puede seguir así! ¡Esto viene á menos! ¡Vendámos seis números y ya no vendamos uno! —Todo se arreglará, cofrades. No hay que apurarse—dijo otro entomascado, el neo X—yo hago de Cirio y le daré á ustedes pie en otro sitio para que vuelvan sobre... la venta. —Y dicho y hecho, volvieron en el número de ayer y con toda la frescura, propia de la clase, nos preguntan los del *Diario*: «¿Qué hay de las mil pesetas? —Pues qué ha de haber, que las han perdido. —Nosotros temíamos que fraguasen ustedes algo; sabíamos el «negocio» que era ser accionista del *Diario*, pues que nos han ofrecido un millón de pesetas por la acción de veinticinco; hemos visto que esas acciones se ofrece el reembolso «cuando los rendimientos del periódico lo permitan», sin que en esos cinco meses de ganancias hayan ustedes dicho: «Esta boca es mía»; sabíamos aquello de los traspaños; nos decían lo que perdía y quiénes lo pagaban...; y después de todo eso apuestan ustedes á que ganan. —Para evitarlo pusimos una condición, que nos tenemos. Que se tase el periódico, que no se diga decir que esto se lo dan barato y me esto no se lo cobran: nada, este periódico, tal como sale al público, debe costar tanto; ahora, nombre, se un administrador que recaude y diga si son ciertos esos ingresos. —Nosotros nos creamos seguros (seguros con neos! Pero ocurren estas dos cosas: que se acepta la condición, y que el autor de esos artículos viene á nuestra casa á otra cosa y nos dice: «El periódico, además de trabajar de balde, me cuesta el dinero». —De modo que los señores del *Diario* hacen más que el «Sastre del Campillo»; trabajan de balde, ponen el hilo y pagan el paño. —¡Ah, pues á confesión de parte...! Si le cuesta dinero, no gana, y si gana no puede costarle dinero. —Pero, ¿quiere apuesta, hermano? pues vamos á ella; pero sin más polémica que á esa ya no contestamos más, aunque nos vuelva á llamar insolentes. —Acepte la condición, vámonos á la Cámara de Comercio para formalizarla y jál la prueba! —Pero si quiere hablar de aguas pasadas, que ni muelen molino, ni admiten comprobación más que en sus libros ó pone dificultades á que nosotros nos guardemos bien de posibles «habildades» (bastante hemos habido!) Sigán ustedes «ganando» dinero y que les aproveche, que no nacimos en la China. —Y adiós, pues; me voy al *Diario* que me tiene muy movido, pero que no quisiera verme en la precisión de compararla con otra alguna. Cuando sea necesario se alzará esa personalidad con la del periódico. Hoy no lo es, ni yo lo consentiría dada la forma despectiva en que se quiere hacer la sustitución. —Tendréislo entendido, cofrades. —Luis M. PINEDA

Los segadores en huelga

Ayer por la tarde, próximo á terminar la faena diaria de la siega, recorrieron los tajos varios obreros agrícolas, aconsejando á las cuadrillas de segadores que cesasen en el trabajo.

Poco después se vió por las calles de la población un grupo numeroso de braceros que hablaban en voz alta y con dolor.

Nos acercamos á varios de ellos con el fin de averiguar las causas de la huelga, y nos manifestaron que el cesar en el trabajo es para ponerse de acuerdo con los propietarios acerca del jornal que han de ganar este año.

En efecto, desde el 25 del mes pasado, existen en Logroño varias cuadrillas de segadores; todos ellas ó la mayor parte comenzaron á sega en el ajuste, diciéndoles los propietarios «pagaré á como pagan los demás».

Cuestión es esta á dilucidar entre ellos y es fácil que hoy lleguen á un acuerdo.

Según hemos oído se hallan los obreros dispuestos á reanudar hoy sus trabajos dejando un representante de cada cuadrilla para que, de acuerdo con los propietarios, se fijen un precio para todos.

No obstante, la autoridad gubernativa, ha tomado medidas para evitar coacciones.

RIOJA ALAVESA

LAGUARDIA, 11.—Se encuentra enfermo de alguna gravedad el anciano y virtuoso sacerdote don Jerónimo Martínez Alcaraz.

Han dado principio á segar las cebadas, satisfaciendo á los agricultores el resultado y la buena granazón que presentan.

En la sesión del Ayuntamiento celebrada ayer se acordó que informe el guarda respectivo sobre la extensión de terrenos roturados por el vecino don Carlos Loria en el paraje de San Bartolomé, y los perjuicios que haya originado al Municipio por corta de árboles ó de las.

El señor alcalde manifestó que no puede pagar el acordado de la subvención á la familia de la parroquia de San Juan Bautista, porque es gasto voluntario; se hallan sin cubrir otras atenciones obligatorias, contestando los señores Criado, Ordo y San Pedro, que aprobada el acta no tiene responsabilidad por el pago acordado, toda vez que se trata de préstamos liquidados, y piden que se les facilite una nota de todos los pagos voluntarios hechos.

Vistos los expedientes de los erradicadores don Luis Ginés y don Teodoro Uriarte, se acordó sobre el primero hacer responsables á los concejales que en la devolución de la fianza, dan los 15 días para que se saquen los datos y con respecto al segundo, se le dé traslado de la liquidación para que en el mismo término de quince días preste su consentimiento, en los reparos legales que crea pertinentes.

Fuera de minuta, los asistentes interaron del señor alcalde ordenó á la maestra de la escuela de párvulos, doña Laura Fernández Alcaraz, que venga á hacerse cargo de la escuela, por haber expirado el plazo de cuatro meses de observación que se le concedió por el Rectorado.

Omitimos los asuntos de puro trámite.

Otra adhesión.—Aniversario.—Un parcance.—Del campo.

LAPUEBLA, 12.—El sábado se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria para el estudio del expediente de don Francisco Chávarre y con él la mayoría de los concejales, y entre otros acuerdos adoptó el de felicitar al señor don Juan de la Cruz, presidente del Consejo de ministros, por haberse comprometido por la política que pretende seguir la cuestión religiosa, así como que se felicite su adhesión á la manifestación que se hizo de esta provincia se celebró el domingo.

El barómetro está bajo todavía, marcando 727 m.m. los del Instituto; el cielo cubierto y con amenazas continuas de tormenta.

Aparte de eso, una temperatura media poco superior á 20 grados (la máxima subió ayer á 27° al sol y 23 á la sombra) y una brisa soplando constantemente del N. y NO. hizo el día muy agradable.

EL TIEMPO EN LOGROÑO

—Con gran solemnidad se ha celebrado en la iglesia parroquial de esta villa el segundo aniversario de doña Gregoria Martínez de Espronceda: Guendalina, viuda del coronel de caballería don Antonio Buitrago, y madre del párroco de esta localidad y de don Casimira Buitrago de la Hoya, que en su vida fue víctima de la dolencia que le aqueja á consecuencia de una formidable caída que tuvo de la motocicleta motivada por un perro que se introdujo en las ruedas de la máquina. —Pues no, señores! Todavía no las ha entregado, á pesar de que se ha confesado perdido. —Argucias artimañas, retorcimientos de frases, todo ello buscando sólo una posturita para meterse á caer...; pero sin soltar las mil bravatas. —Le dijimos que no vivía á expensas propias, y salió diciendo que sí, redondamente, vendose de la muy (sólo de la muy) y apostando mil pesetas. —Aceptamos la apuesta, detrimamos las condiciones y el *Diario* salió con una afirmación que no podemos calificar, por haber recaído sobre ella negociaciones; pero que nos obligó á contestar fuerte, originándose una cuestión, que terminó en forma que el público conoce por el escrito que el señor Corral publicó el día 6 y nosotros en el siguiente. Creíamos que era elemental no volver sobre lo que había sido origen de la cuestión, ya zanjada, y nos llamamos. —Pero hete aquí (perdón lectores por la cursilería, pues acabo de leer el periódico) que lo que nosotros juzgábamos delicadeza, se tacha de cobardía; y de repente, al encontrarse en *Diario* sin contraversia, se encuentra también sin la venta del dolor de la media docena de ejemplares que otros tantos curiosos le compran cuando hay polémica. —Y se dijeron los señores del *Diario*: «¡Eto no puede seguir así! ¡Esto viene á menos! ¡Vendámos seis números y ya no vendamos uno! —Todo se arreglará, cofrades. No hay que apurarse—dijo otro entomascado, el neo X—yo hago de Cirio y le daré á ustedes pie en otro sitio para que vuelvan sobre... la venta. —Y dicho y hecho, volvieron en el número de ayer y con toda la frescura, propia de la clase, nos preguntan los del *Diario*: «¿Qué hay de las mil pesetas? —Pues qué ha de haber, que las han perdido. —Nosotros temíamos que fraguasen ustedes algo; sabíamos el «negocio» que era ser accionista del *Diario*, pues que nos han ofrecido un millón de pesetas por la acción de veinticinco; hemos visto que esas acciones se ofrece el reembolso «cuando los rendimientos del periódico lo permitan», sin que en esos cinco meses de ganancias hayan ustedes dicho: «Esta boca es mía»; sabíamos aquello de los traspaños; nos decían lo que perdía y quiénes lo pagaban...; y después de todo eso apuestan ustedes á que ganan. —Para evitarlo pusimos una condición, que nos tenemos. Que se tase el periódico, que no se diga decir que esto se lo dan barato y me esto no se lo cobran: nada, este periódico, tal como sale al público, debe costar tanto; ahora, nombre, se un administrador que recaude y diga si son ciertos esos ingresos. —Nosotros nos creamos seguros (seguros con neos! Pero ocurren estas dos cosas: que se acepta la condición, y que el autor de esos artículos viene á nuestra casa á otra cosa y nos dice: «El periódico, además de trabajar de balde, me cuesta el dinero». —De modo que los señores del *Diario* hacen más que el «Sastre del Campillo»; trabajan de balde, ponen el hilo y pagan el paño. —¡Ah, pues á confesión de parte...! Si le cuesta dinero, no gana, y si gana no puede costarle dinero. —Pero, ¿quiere apuesta, hermano? pues vamos á ella; pero sin más polémica que á esa ya no contestamos más, aunque nos vuelva á llamar insolentes. —Acepte la condición, vámonos á la Cámara de Comercio para formalizarla y jál la prueba! —Pero si quiere hablar de aguas pasadas, que ni muelen molino, ni admiten comprobación más que en sus libros ó pone dificultades á que nosotros nos guardemos bien de posibles «habildades» (bastante hemos habido!) Sigán ustedes «ganando» dinero y que les aproveche, que no nacimos en la China. —Y adiós, pues; me voy al *Diario* que me tiene muy movido, pero que no quisiera verme en la precisión de compararla con otra alguna. Cuando sea necesario se alzará esa personalidad con la del periódico. Hoy no lo es, ni yo lo consentiría dada la forma despectiva en que se quiere hacer la sustitución. —Tendréislo entendido, cofrades. —Luis M. PINEDA

—Con gran solemnidad se ha celebrado en la iglesia parroquial de esta villa el segundo aniversario de doña Gregoria Martínez de Espronceda: Guendalina, viuda del coronel de caballería don Antonio Buitrago, y madre del párroco de esta localidad y de don Casimira Buitrago de la Hoya, que en su vida fue víctima de la dolencia que le aqueja á consecuencia de una formidable caída que tuvo de la motocicleta motivada por un perro que se introdujo en las ruedas de la máquina. —Pues no, señores! Todavía no las ha entregado, á pesar de que se ha confesado perdido. —Argucias artimañas, retorcimientos de frases, todo ello buscando sólo una posturita para meterse á caer...; pero sin soltar las mil bravatas. —Le dijimos que no vivía á expensas propias, y salió diciendo que sí, redondamente, vendose de la muy (sólo de la muy) y apostando mil pesetas. —Aceptamos la apuesta, detrimamos las condiciones y el *Diario* salió con una afirmación que no podemos calificar, por haber recaído sobre ella negociaciones; pero que nos obligó á contestar fuerte, originándose una cuestión, que terminó en forma que el público conoce por el escrito que el señor Corral publicó el día 6 y nosotros en el siguiente. Creíamos que era elemental no volver sobre lo que había sido origen de la cuestión, ya zanjada, y nos llamamos. —Pero hete aquí (perdón lectores por la cursilería, pues acabo de leer el periódico) que lo que nosotros juzgábamos delicadeza, se tacha de cobardía; y de repente, al encontrarse en *Diario* sin contraversia, se encuentra también sin la venta del dolor de la media docena de ejemplares que otros tantos curiosos le compran cuando hay polémica. —Y se dijeron los señores del *Diario*: «¡Eto no puede seguir así! ¡Esto viene á menos! ¡Vendámos seis números y ya no vendamos uno! —Todo se arreglará, cofrades. No hay que apurarse—dijo otro entomascado, el neo X—yo hago de Cirio y le daré á ustedes pie en otro sitio para que vuelvan sobre... la venta. —Y dicho y hecho, volvieron en el número de ayer y con toda la frescura, propia de la clase, nos preguntan los del *Diario*: «¿Qué hay de las mil pesetas? —Pues qué ha de haber, que las han perdido. —Nosotros temíamos que fraguasen ustedes algo; sabíamos el «negocio» que era ser accionista del *Diario*, pues que nos han ofrecido un millón de pesetas por la acción de veinticinco; hemos visto que esas acciones se ofrece el reembolso «cuando los rendimientos del periódico lo permitan», sin que en esos cinco meses de ganancias hayan ustedes dicho: «Esta boca es mía»; sabíamos aquello de los traspaños; nos decían lo que perdía y quiénes lo pagaban...; y después de todo eso apuestan ustedes á que ganan. —Para evitarlo pusimos una condición, que nos tenemos. Que se tase el periódico, que no se diga decir que esto se lo dan barato y me esto no se lo cobran: nada, este periódico, tal como sale al público, debe costar tanto; ahora, nombre, se un administrador que recaude y diga si son ciertos esos ingresos. —Nosotros nos creamos seguros (seguros con neos! Pero ocurren estas dos cosas: que se acepta la condición, y que el autor de esos artículos viene á nuestra casa á otra cosa y nos dice: «El periódico, además de trabajar de balde, me cuesta el dinero». —De modo que los señores del *Diario* hacen más que el «Sastre del Campillo»; trabajan de balde, ponen el hilo y pagan el paño. —¡Ah, pues á confesión de parte...! Si le cuesta dinero, no gana, y si gana no puede costarle dinero. —Pero, ¿quiere apuesta, hermano? pues vamos á ella; pero sin más polémica que á esa ya no contestamos más, aunque nos vuelva á llamar insolentes. —Acepte la condición, vámonos á la Cámara de Comercio para formalizarla y jál la prueba! —Pero si quiere hablar de aguas pasadas, que ni muelen molino, ni admiten comprobación más que en sus libros ó pone dificultades á que nosotros nos guardemos bien de posibles «habildades» (bastante hemos habido!) Sigán ustedes «ganando» dinero y que les aproveche, que no nacimos en la China. —Y adiós, pues; me voy al *Diario* que me tiene muy movido, pero que no quisiera verme en la precisión de compararla con otra alguna. Cuando sea necesario se alzará esa personalidad con la del periódico. Hoy no lo es, ni yo lo consentiría dada la forma despectiva en que se quiere hacer la sustitución. —Tendréislo entendido, cofrades. —Luis M. PINEDA

—Con gran solemnidad se ha celebrado en la iglesia parroquial de esta villa el segundo aniversario de doña Gregoria Martínez de Espronceda: Guendalina, viuda del coronel de caballería don Antonio Buitrago, y madre del párroco de esta localidad y de don Casimira Buitrago de la Hoya, que en su vida fue víctima de la dolencia que le aqueja á consecuencia de una formidable caída que tuvo de la motocicleta motivada por un perro que se introdujo en las ruedas de la máquina. —Pues no, señores! Todavía no las ha entregado, á pesar de que se ha confesado perdido. —Argucias artimañas, retorcimientos de frases, todo ello buscando sólo una posturita para meterse á caer...; pero sin soltar las mil bravatas. —Le dijimos que no vivía á expensas propias, y salió diciendo que sí, redondamente, vendose de la muy (sólo de la muy) y apostando mil pesetas. —Aceptamos la apuesta, detrimamos las condiciones y el *Diario* salió con una afirmación que no podemos calificar, por haber recaído sobre ella negociaciones; pero que nos obligó á contestar fuerte, originándose una cuestión, que terminó en forma que el público conoce por el escrito que el señor Corral publicó el día 6 y nosotros en el siguiente. Creíamos que era elemental no volver sobre lo que había sido origen de la cuestión, ya zanjada, y nos llamamos. —Pero hete aquí (perdón lectores por la cursilería, pues acabo de leer el periódico) que lo que nosotros juzgábamos delicadeza, se tacha de cobardía; y de repente, al encontrarse en *Diario* sin contraversia, se encuentra también sin la venta del dolor de la media docena de ejemplares que otros tantos curiosos le compran cuando hay polémica. —Y se dijeron los señores del *Diario*: «¡Eto no puede seguir así! ¡Esto viene á menos! ¡Vendámos seis números y ya no vendamos uno! —Todo se arreglará, cofrades. No hay que apurarse—dijo otro entomascado, el neo X—yo hago de Cirio y le daré á ustedes pie en otro sitio para que vuelvan sobre... la venta. —Y dicho y hecho, volvieron en el número de ayer y con toda la frescura, propia de la clase, nos preguntan los del *Diario*: «¿Qué hay de las mil pesetas? —Pues qué ha de haber, que las han perdido. —Nosotros temíamos que fraguasen ustedes algo; sabíamos el «negocio» que era ser accionista del *Diario*, pues que nos han ofrecido un millón de pesetas por la acción de veinticinco; hemos visto que esas acciones se ofrece el reembolso «cuando los rendimientos del periódico lo permitan», sin que en esos cinco meses de ganancias hayan ustedes dicho: «Esta boca es mía»; sabíamos aquello de los traspaños; nos decían lo que perdía y quiénes lo pagaban...; y después de todo eso apuestan ustedes á que ganan. —Para evitarlo pusimos una condición, que nos tenemos. Que se tase el periódico, que no se diga decir que esto se lo dan barato y me esto no se lo cobran: nada, este periódico, tal como sale al público, debe costar tanto; ahora, nombre, se un administrador que recaude y diga si son ciertos esos ingresos. —Nosotros nos creamos seguros (seguros con neos! Pero ocurren estas dos cosas: que se acepta la condición, y que el autor de esos artículos viene á nuestra casa á otra cosa y nos dice: «El periódico, además de trabajar de balde, me cuesta el dinero». —De modo que los señores del *Diario* hacen más que el «Sastre del Campillo»; trabajan de balde, ponen el hilo y pagan el paño. —¡Ah, pues á confesión de parte...! Si le cuesta dinero, no gana, y si gana no puede costarle dinero. —Pero, ¿quiere apuesta, hermano? pues vamos á ella; pero sin más polémica que á esa ya no contestamos más, aunque nos vuelva á llamar insolentes. —Acepte la condición, vámonos á la Cámara de Comercio para formalizarla y jál la prueba! —Pero si quiere hablar de aguas pasadas, que ni muelen molino, ni admiten comprobación más que en sus libros ó pone dificultades á que nosotros nos guardemos bien de posibles «habildades» (bastante hemos habido!) Sigán ustedes «ganando» dinero y que les aproveche, que no nacimos en la China. —Y adiós, pues; me voy al *Diario* que me tiene muy movido, pero que no quisiera verme en la precisión de compararla con otra alguna. Cuando sea necesario se alzará esa personalidad con la del periódico. Hoy no lo es, ni yo lo consentiría dada la forma despectiva en que se quiere hacer la sustitución. —Tendréislo entendido, cofrades. —Luis M. PINEDA

—Con gran solemnidad se ha celebrado en la iglesia parroquial de esta villa el segundo aniversario de doña Gregoria Martínez de Espronceda: Guendalina, viuda del coronel de caballería don Antonio Buitrago, y madre del párroco de esta localidad y de don Casimira Buitrago de la Hoya, que en su vida fue víctima de la dolencia que le aqueja á consecuencia de una formidable caída que tuvo de la motocicleta motivada por un perro que se introdujo en las ruedas de la máquina. —Pues no, señores! Todavía no las ha entregado, á pesar de que se ha confesado perdido. —Argucias artimañas, retorcimientos de frases, todo ello buscando sólo una posturita para meterse á caer...; pero sin soltar las mil bravatas. —Le dijimos que no vivía á expensas propias, y salió diciendo que sí, redondamente, vendose de la muy (sólo de la muy) y apostando mil pesetas. —Aceptamos la apuesta, detrimamos las condiciones y el *Diario* salió con una afirmación que no podemos calificar, por haber recaído sobre ella negociaciones; pero que nos obligó á contestar fuerte, originándose una cuestión, que terminó en forma que el público conoce por el escrito que el señor Corral publicó el día 6 y nosotros en el siguiente. Creíamos que era elemental no volver sobre lo que había sido origen de la cuestión, ya zanjada, y nos llamamos. —Pero hete aquí (perdón lectores por la cursilería, pues acabo de leer el periódico) que lo que nosotros juzgábamos delicadeza, se tacha de cobardía; y de repente, al encontrarse en *Diario* sin contraversia, se encuentra también sin la venta del dolor de la media docena de ejemplares que otros tantos curiosos le compran cuando hay polémica. —Y se dijeron los señores del *Diario*: «¡Eto no puede seguir así! ¡Esto viene á menos! ¡Vendámos seis números y ya no vendamos uno! —Todo se arreglará, cofrades. No hay que apurarse—dijo otro entomascado, el neo X—yo hago de Cirio y le daré á ustedes pie en otro sitio para que vuelvan sobre... la venta. —Y dicho y hecho, volvieron en el número de ayer y con toda la frescura, propia de la clase, nos preguntan los del *Diario*: «¿Qué hay de las mil pesetas? —Pues qué ha de haber, que las han perdido. —Nosotros temíamos que fraguasen ustedes algo; sabíamos el «negocio» que era ser accionista del *Diario*, pues que nos han ofrecido un millón de pesetas por la acción de veinticinco; hemos visto que esas acciones se ofrece el reembolso «cuando los rendimientos del periódico lo permitan», sin que en esos cinco meses de ganancias hayan ustedes dicho: «Esta boca es mía»; sabíamos aquello de los traspaños; nos decían lo que perdía y quiénes lo pagaban...; y después de todo eso apuestan ustedes á que ganan. —Para evitarlo pusimos una condición, que nos tenemos. Que se tase el periódico, que no se diga decir que esto se lo dan barato y me esto no se lo cobran: nada, este periódico, tal como sale al público, debe costar tanto; ahora, nombre, se un administrador que recaude y diga si son ciertos esos ingresos. —Nosotros nos creamos seguros (seguros con neos! Pero ocurren estas dos cosas: que se acepta la condición, y que el autor de esos artículos viene á nuestra casa á otra cosa y nos dice: «El periódico, además de trabajar de balde, me cuesta el dinero». —De modo que los señores del *Diario* hacen más que el «Sastre del Campillo»; trabajan de balde, ponen el hilo y pagan el paño. —¡Ah, pues á confesión de parte...! Si le cuesta dinero, no gana, y si gana no puede costarle dinero. —Pero, ¿quiere apuesta, hermano? pues vamos á ella; pero sin más polémica que á esa ya no contestamos más, aunque nos vuelva á llamar insolentes. —Acepte la condición, vámonos á la Cámara de Comercio para formalizarla y jál la prueba! —Pero si quiere hablar de aguas pasadas, que ni muelen molino, ni admiten comprobación más que en sus libros ó pone dificultades á que nosotros nos guardemos bien de posibles «habildades» (bastante hemos habido!) Sigán ustedes «ganando» dinero y que les aproveche, que no nacimos en la China. —Y adiós, pues; me voy al *Diario* que me tiene muy movido, pero que no quisiera verme en la precisión de compararla con otra alguna. Cuando sea necesario se alzará esa personalidad con la del periódico. Hoy no lo es, ni yo lo consentiría dada la forma despectiva en que se quiere hacer la sustitución. —Tendréislo entendido, cofrades. —Luis M. PINEDA

—Con gran solemnidad se ha celebrado en la iglesia parroquial de esta villa el segundo aniversario de doña Gregoria Martínez de Espronceda: Guendalina, viuda del coronel de caballería don Antonio Buitrago, y madre del párroco de esta localidad y de don Casimira Buitrago de la Hoya, que en su vida fue víctima de la dolencia que le aqueja á consecuencia de una formidable caída que tuvo de la motocicleta motivada por un perro que se introdujo en las ruedas de la máquina. —Pues no, señores! Todavía no las ha entregado, á pesar de que se ha confesado perdido. —Argucias artimañas, retorcimientos de frases, todo ello buscando sólo una posturita para meterse á caer...; pero sin soltar las mil bravatas. —Le dijimos que no vivía á expensas propias, y salió diciendo que sí, redondamente, vendose de la muy (sólo de la muy) y apostando mil pesetas. —Aceptamos la apuesta, detrimamos las condiciones y el *Diario* salió con una afirmación que no podemos calificar, por haber recaído sobre ella negociaciones; pero que nos obligó á contestar fuerte, originándose una cuestión, que terminó en forma que el público conoce por el escrito que el señor Corral publicó el día 6 y nosotros en el siguiente. Creíamos que era elemental no volver sobre lo que había sido origen de la cuestión, ya zanjada, y nos llamamos. —Pero hete aquí (perdón lectores por la cursilería, pues acabo de leer el periódico) que lo que nosotros juzgábamos delicadeza, se tacha de cobardía; y de repente, al encontrarse en *Diario* sin contraversia, se encuentra también sin la venta del dolor de la media docena de ejemplares que otros tantos curiosos le compran cuando hay polémica. —Y se dijeron los señores del *Diario*: «¡Eto no puede seguir así! ¡Esto viene á menos! ¡Vendámos seis números y ya no vendamos uno! —Todo se arreglará, cofrades. No hay que apurarse—dijo otro entomascado, el neo X—yo hago de Cirio y le daré á ustedes pie en otro sitio para que vuelvan sobre... la venta. —Y dicho y hecho, volvieron en el número de ayer y con toda la frescura, propia de la clase, nos preguntan los del *Diario*: «¿Qué hay de las mil pesetas? —Pues qué ha de haber, que las han perdido. —Nosotros temíamos que fraguasen ustedes algo; sabíamos el «negocio» que era ser accionista del *Diario*, pues que nos han ofrecido un millón de pesetas por la acción de veinticinco; hemos visto que esas acciones se ofrece el reembolso «cuando los rendimientos del periódico lo permitan», sin que en esos cinco meses de ganancias hayan ustedes dicho: «Esta boca es mía»; sabíamos aquello de los traspaños; nos decían lo que perdía y quiénes lo pagaban...; y después de todo eso apuestan ustedes á que ganan. —Para evitarlo pusimos una condición, que nos tenemos. Que se tase el periódico, que no se diga decir que esto se lo dan barato y me esto no se lo cobran: nada, este periódico, tal como sale al público, debe costar tanto; ahora, nombre, se un administrador que recaude y diga si son ciertos esos ingresos. —Nosotros nos creamos seguros (seguros con neos! Pero ocurren estas dos cosas: que se acepta la condición, y que el autor de esos artículos viene á nuestra casa á otra cosa y nos dice: «El periódico, además de trabajar de balde, me cuesta el dinero». —De modo que los señores del *Diario* hacen más que el «Sastre del Campillo»; trabajan de balde, ponen el hilo y pagan el paño. —¡Ah, pues á confesión de parte...! Si le cuesta dinero, no gana, y si gana no puede costarle dinero. —Pero, ¿quiere apuesta, hermano? pues vamos á ella; pero sin más polémica que á esa ya no contestamos más, aunque nos vuelva á llamar insolentes. —Acepte la condición, vámonos á la Cámara de Comercio para formalizarla y jál la prueba! —Pero si quiere hablar de aguas pasadas, que ni muelen molino, ni admiten comprobación más que en sus libros ó pone dificultades á que nosotros nos guardemos bien de posibles «habildades» (bastante hemos habido!) Sigán ustedes «ganando» dinero y que les aproveche, que no nacimos en la China. —Y adiós, pues; me voy al *Diario* que me tiene muy movido, pero que no quisiera verme en la precisión de compararla con otra alguna. Cuando sea necesario se alzará esa personalidad con la del periódico. Hoy no lo es, ni yo lo consentiría dada la forma despectiva en que se quiere hacer la sustitución. —Tendréislo entendido, cofrades. —Luis M. PINEDA

Protesta del Vaticano

El señor Merry del Val, en nombre del Papa, ha dirigido al Gobierno español una nueva protesta contra la presentación á las Cortes del proyecto llamado «ley del candidato».

La citada protesta se remitió anteayer por correo desde Roma, y de ella sólo tiene el Gobierno una impresión telegráfica de nuestro representante cerca del Vaticano, señor Ojeda.

Dicen los ministeriales que la nueva protesta es muy enérgica, casi violenta; que viene formulada en términos más vivos que las anteriores, afirmando la pretensión de que si no es de acuerdo con Roma, no se puede llevar á cabo ningún acto por nuestro Gobierno en cuanto afecta á las Asociaciones religiosas.

Desde Roma telegrafían que los periódicos han publicado el íntegro del proyecto de ley que hace un año presentó el Gobierno español al Senado, sobre Congregaciones. Comentándolo el periódico vaticanista *Corriere d'Italia* ha conseguido que en ese proyecto se anuncie un régimen definitivo y una nueva ley, sin audir á las negociaciones con la Santa Sede; se pone á las Ordenes religiosas fuera del derecho, se destruye su antigua situación privilegiada y no se les otorga siquiera los beneficios de la ley de 1887.

Censura el *Corriere* por todo esto al Gobierno español y actual de intentar contra el «statu quo» sin haber renunciado á negociar sobre él con la Santa Sede.

Dicen de Bilbao, que en la Sen- deja fué alcanzado el lunes por un trunfa, el vianero Satorio Ortiz, natural de Logroño, de 28 años, soltero, resultando con contusiones y erosiones en las regiones esca- pular izquierda y antebrazo del mismo lado.

Trasladado al cuarto de socorro del Espasche, fué curado, de primera intención.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

MOSQUEROS

De varios tamaños y baratos, en la Librería de LA RIOJA.

75 de economía

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA Gran Vía, 32, BILBAO

En todos los países produce mi- lagrosos resultados el uso diario del Licor del Polo; pero sobre todo en aquellos en que las aguas potables contienen como sucede en muchas provincias de España, prin- cipios nocivos al esmalte dentario.

Jabón Hiel de Vaca

Fabricación especial para la Li- brería de LA RIOJA. La nueva remesa es superior á las anteriores, que fueron estimadas como ex- celeates. Caja de 3 pastillas una pta.

Más telegramas

Sargento muerto

En Palencia, estando examinan- do una carabina mató el maes- tro armador del escuadrón de caballería de Talavera, se le ha disparado el arma, yendo á la bala al sargento del mismo escuadrón Severino Mayarino, que ha muerto en el acto.

Excursión

Comunican de A'geciras que se ha celebrado uná excursión en ho- nor del director general de Obras públicas, y en la excursiónistas embarcados desde Punta de Car- nero á Palencia.

El ingeniero de la Junta del puerto ha presentado al señor di- rector general de Obras públicas un importante proyecto de refor- mas en aquél puerto, mereciendo la aprobación de dicho auto fun- cionario.

Bienvenida

Se encuentra algo más aliviado el simpático diestro Bienvenida, co- gido en la corrida del domingo pasado, en esta Corte.

Cuando se cure, ha manifestado el valiente torero que matará una corrida de seis toros de Trespala- cios, ya que la desgracia no le permitió matarlos en la corrida úl- tima.

Incendio que arruina

En Cimanes de la Vega (León) un violento incendio ha destruido dos casas.

Prácticas

El día 15 del corriente se cele- brará en León prácticas por las secciones de la Cruz Roja del Norte y Noroeste de España, que á di- cho fin serán movilizadas.

De Barcelona

—Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de confiteros.

—A las cinco y cuarto de la ma- ñana de hoy, se ha declarado un importante incendio en una tienda de comestibles de la calle de Zara- goza, núm. 79, propiedad de Emi- liano Antón.

—Los bomberos han acudido con prontitud al lugar del siniestro, ha- ciendo denodados esfuerzos por do- minarlo.

—El fuego ha des ruid) hoy por completo todas las existencias de la tienda y almacén.

—No se han registrado desgracias personales.

—Las pérdidas son de considera- ción.

—El jefe superior de la policía, señor Astray, ha desmentido los rumores consignados en El Pro- greso referentes á la tirantez de relaciones entre aquél y la primera autoridad civil.

—He hablo de esto con el señor Millán Astray, quien me ha dicho que no tiene con aquélla la menor discrepancia y que se permita ase- gurar que contaba con la confianza del gobernador.

—Los guardias heridos por la bomba de la Rambla de Santa Mónica se hallan muy mejorados.

—Hoy se les han entregado 432 pe- setas; 332 son producto de una función benéfica en el «Edén Con- cert», y 100 donativo del marqués de Alfarrán, presidente del Círculo Náutico.

—En la calle de San Magín (bar- rido de San Gervasio) se ha reali- zado un importante robo en una joyería, llevándose los ladrones una considerable cantidad de valo- rasos alhajas.

—En el barrio de Pekín se origi- nó anoche una sangrienta reuerta entre pescadores, saliendo grave- mente heridos una mujer y un hom- bre, y otro también herido, aunque levemente.

—Está fué curado en el dispensa- rio de San Martín y aquéllos en el hospital cívico, donde ha fallecido el hombre.

—La mujer se halla en el mismo estado de gravedad.

San Sebastián

Esta mañana, á las diez, ha salido de Palacio el rey, trasladándo- se al Club Náutico con objeto de presenciar las regatas.

Como había una gran cerrazón, no ha podido jugarse la prueba de- finitiva de la copa del marqués de Cabas, que como es sabido se la disputaban los balanderos «Hispa- nia» y «Encarnita».

Es casi seguro que la prueba suspendida no se celebrará hasta que regrese el monarca de su viaje á Segovia.

A las 10.30 se ha verificado la segunda prueba de la copa de la Liga Marítima Española, para ya- tes de Sonder Klasse, habiéndola ganado el balandro «Doriga», que

ha hecho el recorrido de cuatro mi- llas y media en una hora, 24 minu- tos y 21 segundos. Cuatro se retira- ron.

—Desde el Club, á las doce, se ha dirigido don Alfonso en automóvil á Biarritz, con objeto de almorzar en la linda ciudad francesa.

—Han ido acompañados el gene- ral del Río, el señor Bescaran y otras personalidades.

—Este mediodía se han dirigido á Miramar el gobernador civil de Vizcaya y la Comisión del Ayun- tamiento de Bilbao que han venido con objeto de cumplimentar á los reyes.

—Los representantes del Municipi- o bilbio tenían señalada la au- diencia para las doce y cuarto, pe- ro como don Alfonso se había mar- chado á Biarritz y la reina doña Victoria había salido de paseo con sus hijos, no han podido celebrar aquélla.

—Han cumplimentado á la reina Cri- tina.

—Esta tarde, á las siete y media, volvieron los comisionados á Mira- mar con objeto de celebrar la au- diencia con los señores reyes.

—En el expreso de mañana pasarán con dirección á Munich los infantes Teresa y Fernando.

—La Correspondencia de España, vuelve á hablar de á próxima boda de don Jaime de Borbon con una sobrina del emperador de Alema- nia.

—Serán apadrinados por el zar de Rusia.

—El señor Canalejas ha celebrado una larga conferencia con el go- bernador de Barcelona.

—Otro muerto

—Dicen de Londres que en la fiesta de aviación de Bournemouth el aviador Rolls volaba á 40 pies de altura.

—Al querer iniciar la bajada se ca- yó con el aparato produciéndose la muerte.

—Rolls realizó en las semanas pa- sadas, con lisonjero éxito la trave- sía de ida y vuelta del Canal de la Mancha.

—Un rumor

—La Epoca dice que un caracteri- zado amigo del señor Moret decla- raba hoy en los pasillos del Con- greso, que el señor Moret era ajeno á los nombramientos y apro- ximaciones á Canalejas.

—Ninguno ejerce cargo con el con- sentimiento y representación del señor Moret.

—El discurso que éste pronuncie en el debate corriente será trascen- dental.

—Quizá deslindé los campos me- diante una votación.

—Interrogado el señor Canalejas acerca de esta actitud que se atribuye al señor Moret, declaró que sus informes son contrarios á ese supuesto.

—De todas suertes él declararía cuestión de Gabinete la aprobación del Mensaje á no considerarla ami- go suyo y quien vote en contr.

—AL CERRAR

—El viaje de Calbetón

—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha manifestado á los pe- riodistas que el aplazamiento del viaje del ministro de Fomento á Barcelona ha obedecido á hallarse ausentes de la Ciudad Condal mu- chos miembros de la Junta de Obras del Puerto.

—El señor Calbetón hará probable- mente el viaje mañana.

—El debate político

—En el debate político que tendrá lugar mañana en el Congreso in- tervendrán los diputados señores don Julio Amado, don Dalmacio Iglesias, don Pedro Corominas, don Alejandro Lerroux y don Rodrigo Soriano.

—Proceso terminado

—Participan de Barcelona que ha terminado la vista del proceso se- guido á causa de los sucesos de ju- lio en Manresa, siendo condenado á la pena de cadena perpetua Fer- nando Torrella, y diez de los res- tantes procesados á diferentes pe- nas, las cuales varían entre 24 años de presidio mayor y dos me- ses de arresto.

—Huelga solucionada

—Ha quedado solucionada la huel- ga de carreteros de Barcelona.

—Contra los impuestos

—En la sesión del Ayuntamiento de Barcelona se ha tratado sobre la conveniencia de convocar á to- dos los Municipios de España á una reunión con objeto de protestar contra los proyectos del ministro de Hacienda, y especialmente con- tra los nuevos impuestos y arbi- trios.

—Política portuguesa

—Según dicen de Lisboa, el Diario del Gobierno publica una real or- den que constituye una desaprobación de la irregularidad cometida por el arzobispo de Braga, al recibir y no comunicar á los interes- ados una orden de la Santa Sede acerca de la supresión de la re- vista católica de los franciscanos La Vos de San Antonio.

—Noticias de Africa

—Telegrafían de Alhucemas di- ciendo que procedentes de Orán han llegado muchos segadores mo- ros.

—En el campo vecino reina com- pleta tranquilidad.

—En Tánger se han recibido infor- mes de Alhucemas afirmando que los montañeses del Pacífico, al sa- ber que España protegía á los co- secheros les han perdonado la renta de terrenos, por lo que estaban mo- lestadísimos con los moros de la costa.

—LA BOMBILLA

—Para rey nació David, para sabio Salomón, para vender buena sidra la taberna de Ramón.

—SIDRA ACHAMPANADA

—B-tella grande, 1'15 pta., id. chico, 0'75 y Sidra común, 0'40 pta. litro.

—Sidra al por mayor precios con- vencionales.—Taberna de Ramón Toledo, calle de la Merced, núm. 8, frente á la Fábrica de Tabacos.

—GRAVALOS

—La Fonda de Celestino Rodrigue es la predilecta de los bañistas que tienen que venir á tomar estas aguas sulfurosas, por su buena ali- mentación económica. Por cinco pesetas al día, habitación, dos prin- cipales, tres postres y café.

—Hacia el cierre

—El Gobierno hace trabajos para apresurar el debate sobre el Men- saje.

—El ministro de Gracia y Justicia ha conferenciado con el señor Az- carate acerca del particular.

—Este se excusó de adquirir nin- guno compromiso sin consultar con la minoría republicana.

—Se cree que en la sesión de ma- ñana hablará en el Congreso el se- ñor Maura.

Temores

—Minutos antes de salir el tren que conducía al ministro de Fomen- to á Barcelona, recibió un aviso del señor Canalejas para que suspen- diese el viaje.

—Se decía que la suspensión obede- cía al temor de que hubiese ma- nifestaciones de desagrado á su llegada por las declaraciones he- chas por el señor Canalejas en el Congreso en la sesión de hoy sobre los expatriados de Barcelona.

—Una boda

—La Correspondencia de España, vuelve á hablar de á próxima boda de don Jaime de Borbon con una sobrina del emperador de Alema- nia.

—Serán apadrinados por el zar de Rusia.

—Conferencia

—El señor Canalejas ha celebrado una larga conferencia con el go- bernador de Barcelona.

—Otro muerto

—Dicen de Londres que en la fiesta de aviación de Bournemouth el aviador Rolls volaba á 40 pies de altura.

—Al querer iniciar la bajada se ca- yó con el aparato produciéndose la muerte.

—Rolls realizó en las semanas pa- sadas, con lisonjero éxito la trave- sía de ida y vuelta del Canal de la Mancha.

—Un rumor

—La Epoca dice que un caracteri- zado amigo del señor Moret decla- raba hoy en los pasillos del Con- greso, que el señor Moret era ajeno á los nombramientos y apro- ximaciones á Canalejas.

—Ninguno ejerce cargo con el con- sentimiento y representación del señor Moret.

—El discurso que éste pronuncie en el debate corriente será trascen- dental.

—Quizá deslindé los campos me- diante una votación.

—Interrogado el señor Canalejas acerca de esta actitud que se atribuye al señor Moret, declaró que sus informes son contrarios á ese supuesto.

—De todas suertes él declararía cuestión de Gabinete la aprobación del Mensaje á no considerarla ami- go suyo y quien vote en contr.

—AL CERRAR

—El viaje de Calbetón

—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha manifestado á los pe- riodistas que el aplazamiento del viaje del ministro de Fomento á Barcelona ha obedecido á hallarse ausentes de la Ciudad Condal mu- chos miembros de la Junta de Obras del Puerto.

—El señor Calbetón hará probable- mente el viaje mañana.

—El debate político

—En el debate político que tendrá lugar mañana en el Congreso in- tervendrán los diputados señores don Julio Amado, don Dalmacio Iglesias, don Pedro Corominas, don Alejandro Lerroux y don Rodrigo Soriano.

—Proceso terminado

—Participan de Barcelona que ha terminado la vista del proceso se- guido á causa de los sucesos de ju- lio en Manresa, siendo condenado á la pena de cadena perpetua Fer- nando Torrella, y diez de los res- tantes procesados á diferentes pe- nas, las cuales varían entre 24 años de presidio mayor y dos me- ses de arresto.

—Huelga solucionada

—Ha quedado solucionada la huel- ga de carreteros de Barcelona.

—Contra los impuestos

—En la sesión del Ayuntamiento de Barcelona se ha tratado sobre la conveniencia de convocar á to- dos los Municipios de España á una reunión con objeto de protestar contra los proyectos del ministro de Hacienda, y especialmente con- tra los nuevos impuestos y arbi- trios.

—Política portuguesa

—Según dicen de Lisboa, el Diario del Gobierno publica una real or- den que constituye una desaprobación de la irregularidad cometida por el arzobispo de Braga, al recibir y no comunicar á los interes- ados una orden de la Santa Sede acerca de la supresión de la re- vista católica de los franciscanos La Vos de San Antonio.

—Noticias de Africa

—Telegrafían de Alhucemas di- ciendo que procedentes de Orán han llegado muchos segadores mo- ros.

—En el campo vecino reina com- pleta tranquilidad.

—En Tánger se han recibido infor- mes de Alhucemas afirmando que los montañeses del Pacífico, al sa- ber que España protegía á los co- secheros les han perdonado la renta de terrenos, por lo que estaban mo- lestadísimos con los moros de la costa.

Herrero y Riva

BANQUEROS.—Logroño

COTIZACIÓN DE LA BOLSA DEL DÍA 12

Interior 4 por 100 al contado, 84.50

Amortizable 5 por 100, 111.55

BANQUEROS.—Logroño

COTIZACIÓN DEL DÍA 12

Interior 4 por 100 al contado, 84.50

Amortizable 5 por 100, 111.55

BANQUEROS.—Logroño

COTIZACIÓN DEL DÍA 12

Interior 4 por 100 al contado, 84.50

Amortizable 5 por 100, 111.55

BANQUEROS.—Logroño

COTIZACIÓN DEL DÍA 12

Interior 4 por 100 al contado, 84.50

Amortizable 5 por 100, 111.55

Oficiales de cordelería

Se necesitan en casa de Dims S. nto Tomás, calle de Marqués de Vallejo, 7, donde darán razón,

Música de ópera, zarzuela

de actualidad, x presuntamente arreglada, para ba- durrias, laud y guitarra, por el di- rector de la Rondalla Logroñesa don Felipe Calleja. Precios módicos.—Dirección, Logroño.

Herrero Hace falta un oficial que sepa su obli- gación, para A.agra. Razón, el co- rresponsal de LA RIOJA, Calahorra

Viticultores Pulverizador Excel- sior Gobet, piezas de recambio por el mismo obrero. De venta, Miguel Cárcar. HARO

BOLSA

Saturnino Ulagui é Hijo

BANQUEROS.—Logroño

COTIZACIÓN DEL DÍA 12

Interior 4 por 100 al contado, 84.50

Amortizable 5 por 100, 111.55

BANQUEROS.—Logroño

COTIZACIÓN DEL DÍA 12

Interior 4 por 100 al contado, 84.50

Amortizable 5 por 100, 111.55

BANQUEROS.—Logroño

COTIZACIÓN DEL DÍA 12

Interior 4 por 100 al contado, 84.50

Amortizable 5 por 100, 111.55

BANQUEROS.—Logroño

COTIZACIÓN DEL DÍA 12

Carro de mano

Se vende en buen uso. Informa- ción, San Bartolomé, 14, 2.º

El Carabanchel

de Fructuoso Martínez

Esta casa dispone de grandes ha- bitaciones para toda clase de via- jeros. Cocina selecta.

No confundirse: S. Blas, 4, Logroño.

El verano en S. Sebastián

«LA RIOJANITA»

En casa particular se alquilan ha- bitaciones magníficas, con asisten- cia ó sin ella. Precios módicos.

Avelina González, de Logroño

Urbiete, 49. 2.º. San Sebastián

La Perla

Fonda situada en el sitio más céntrico de

próxima á todas las estaciones

La mejor montada de su clase. Precios económicos convencionales

LEDESMA, 8. - BILBAO

Baños de Arnedillo

Gran casa de huéspedes de Do- mingo Ruiz (a) Gullin. Esta casa tiene las comodidades necesarias para toda clase de huéspedes, con sus buenas habitaciones, ventiladas y espaciosas. Servicio de coches á todos los trenes á la estación de Calahorra. Coche de la ciudad casa al baño. Gratis á los Sres huéspedes

Casa Se vende la núm. 181 de la calle Marqués de San Nicolás, por asuntos de familia. Para tratar, en la misma casa.

Atención!!

El que quiera beber buen vino de cosecheros y barato, en la calle Herreras, núm. 9, taberna de Pascual Antón, lo encontrará, tanto el tinto como el clarete, á 350 ptas. y por grandes cantidades, con bastante rebaja

No confundirse: Herreras, 9. Taberna de Pascual Antón

La Metalúrgica Logroñesa :: :: HIJOS DE SANTIAGO ELÍAS

Muro de Carmelitas, número 14, LOGROÑO

Taller y fundición de metales, grifería y robinetería para agua, gas y vapor; columnas y balancines para mostrador; aparatos para escarlar; aparatos para bodegas y cervicerías; pararrayos para edificios; campanas y campanillas; cojinetes de bronce fosforosos y antifricción.—Se construyen toda clase de objetos según diseño. Dibujos y presupuestos gratis.— Compra de metales viejos. Se necesitan moldeadores fundidores.

Fábrica de Cartonajes IGARALDE

LIMOUSIN HERMANOS.— Tolosa

Especialidad en cajas plegadas, de cartón ondulado de todas formas, propias para expediciones.

Pídanse modelos y el catálogo general ilustrado.

BOLSAS, IMPRESOS, ETIQUETAS, &

NERVIOS

La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insom- nios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás afecciones nerviosas se curan siempre tomando el acreditado Elixir Bertran. Venta en Barcelona, Farmacia del autor, plaza Junquera, 2. Madrid, señores Martínez Durán, calle Tetuán, 3. Venta todas las farmacias bien surtidas de España.

Baños de Alsasua (Navarra)

Aguas clorurado-sódicas-bicarbonatadas, variedad sulfurosas. Grandes resultados en las enfermedades genito-uritarias, herpético, escrofulismo y vias respiratorias. Bañerío monta- do con todos los principios de la higiene para llenar todas las indicaciones balnearias, excelentes habitaciones.

PRECIOS MODERADOS

Médico director don Saturnino Mozota

Unido al Establecimiento-Bañerío se halla la

Clínica Ortopédica Prim

donde se construyen y adaptan toda clase de Aparatos Ortopé- dicos p.º corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, bra- zos y piernas artificiales, fajas elásticas, aparatos herniarios, etc.

DAVID MARRODAN:

Trilladoras de sistema moderno.—Esta casa advierte á los agri- cultores que aquí pueden adquirirse todos los sistemas de trilladoras conocidos, en mejores condiciones que en otras localidades donde, por falta de los elementos necesarios, las construcciones resultan, no sólo deficientes, sino de precios elevados.

Las mejores norias para riego.— Nuevo sistema de prensas para paja, utilísima á los cosecheros por su gran comodidad en el manejo.

Próximo á la Plaza de Toros.—Logroño.

La revolución numérica

Pedir en los Cafés

BYERRE

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères & THUIR (France)



Compagnie Générale Transatlantique

De Bilbao: El 1.º de agosto, vapor PARDO, saldrá para Montevideo y Buenos Aires.

De Vigo: Para Brasil, Uruguay, y República Argentina, salidas semanales, para pasajes de 1.ª y 2.ª, por vapores de gran lujo y marcha.

De Santander: El 22 de Julio, vapor LA NAVARRE, para Habana y Veracruz.

De Santander: El 27 de Julio, vapor PEROU para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Cón y escalas.

Bilbao: Servicios semanales directos a New-York, para San Francisco de California, Boisse City, Elko, Nevada, etc.

IMPORTANTE.— Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente.

Para precios de pasaje y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Maruri, Estación 4. Bilbao

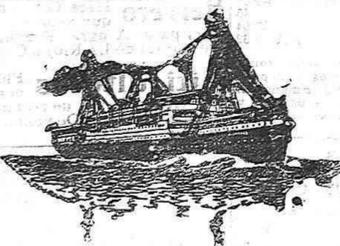
Y para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase a su representante en

Logroño: Joaquín de Victoriano, 11 de Junio 2.º En Sto. Domingo de la Calzada: Germán Gómez; en Villar de Arnedo: Pedro Miso.

Representantes en Haro, Sres. Baamonde e Izarra

VAPORES CORREOS A AMERICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana Pasajes a Montevideo, Buenos Aires y Chile



HAMBURG AMERICA LINE Pasajes a Cuba México, Puerto Rico y América Central.

Servicios comerciales ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la Isla de Cuba, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto Mexico, Puerto Rico, Haiti, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires

Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias Cuadro de servicios

Table with columns: Nombre del vapor, Fecha de salida, PUERTOS DE DESTINO. Lists ships like NAVARRA, SCOTIA, ALLEMANIA, BAVARIA, SANTA ELENA and their destinations.

Se garantiza que estos buques no hacen transbordos en puertos intermedios a distintos buques de los que están anunciados y que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocina a gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, Agentes y corredores de pasajes.—Galle de Salido, número 3.—BILBAO.

Para pasajes de 1.ª y 2.ª clase dirigirse al procurador D. Francisco Lor, San Blas 7.º, Logroño.



Vapores Correos Franceses

Servicio a Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

La Champagne La Navarre

155 metros de largo 10,010 toneladas de desplazamiento y 9,000 caballos de fuerza.

143 metros de largo 8,663 toneladas de desplazamiento y 7,000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses, de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico

por los nuevos y magníficos vapores de dos hélice

Guadeloupe y Perou

137 metros de largo, 9550 toneladas de desplazamiento y 6000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses, de Santander, el día 2º

Agencias de la Compañía

SANTANDER: Sres. Vial Hijos, Muelle, 23; Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10 y Compañía Internacional de Wagonas Camas

Palacio de La Equitativa; Coruña, don Nicandro Fariña; Barcelona, Sres. S. Talavera e Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao, Sres. Alfredo Hernández y Comp.ª, Campa de Albia, etc.

Para pasajes de 1.ª, 2.ª clase y entrepuente, dirigirse en Logroño a

Joaquín de Victoriano, calle 11 de Junio, 2

Messageries Maritimes

Compañía Francesa de vapores correos

Servicio directo a Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Salidas del puerto de Bilbao

El día 23 de julio de 1910 saldrá del puerto de Bilbao, directo para RIO JANEIRO (Brasil), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el magnífico vapor HIMALAYA admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermediaria y tercera clase.

El día 26 de agosto de 1910 saldrá de Bilbao, directo para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico ANNAM admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermediaria y 3.ª.

Salidas de Burdeos

El día 29 de julio de 1910 el vapor CHILL

El día 12 de agosto de 1910, el vapor MAGELLAN

El 26 de agosto de 1910, el vapor ATLANTIQUE

Admiten pasajeros de primera de primera, primera de segunda, categoría é intermediaria.

IMPORTANT.— Los vapores de esta Compañía no hacen transbordos en puertos intermedios a distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hace el servicio a RIO de JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

LINEA NORTE AMERICA.— Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos a New York y en combinación con los ferrocarriles americanos a San Francisco de California, Boisse-City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Salt Lake Mountain y otros puntos.

Para más informes sobre fletes y adquisición de billetes de pasaje dirigirse a los consignatarios autorizados

Félix Iglesias y Compañía

endería, n.º 6, BILBAO

Para informes sobre pasajes de primera y segunda dirigirse a

Esteban López y López, S. Bartolomé, 4, Logroño

Aguas y Baños termales de Belascoain (Navarra)

De resultados maravillosos para la curación de la gota y el artrismo. Disuelven el ácido úrico y purinas, expulsando los cálculos y arenillas del riñón é higado, y son inmejorables en la neurastenia y diabetes

TEMPORADA OFICIAL: DEL 15 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE.—BALNEARIO MONTADO CON TODOS LOS ADELANTOS

Itinerario: En tren hasta Pamplona y de aquí en coche de la Empresa hasta el Balneario. Para más detalles, «BURLADA Y BELASCOAIN», EN PAMPLONA.

Advertisement for PINILLOS, IZQUIERDO Y Comp.ª. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Servicio rápido y confortable. EL HERMOSO VAPOR VALBANERA. Saldrá del puerto de Barcelona el día 30 de julio, para los puertos de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, con escalas en Rio Janeiro y Santos.

Advertisement for LA IALINA. ES EL INSECTICIDA Y DESINFECTANTE PARA COMBATIR LAS ENFERMEDADES DE LAS PLANTAS, ARBOLES Y GANADO. PRECIOS SIN COMPETENCIA. PIDASE EN SUS PREPARADOS B. FLUIDO II. PARA COMBATIR LA ROÑA EN EL GANADO LANAR.

Advertisement for SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA. LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO. El 26 de julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Montevideo».

Advertisement for Navigazione Generale Italiana. Servicios rapidísimos. Itinerarios fijos directos y modernos. Vapores modernos. En 15 días de Barcelona a Montevideo y Buenos Aires.

Advertisement for ANEMIA, ESCROFULAS, CLOROSIS. Las Auténticas PILDORAS DE BLANCARD. no se venden sueltas. JARABE DE BLANCARD. LEUCORRÉA.

Advertisement for ALERTA TODO EL MUNDO! POLVO REGENERADOR (el primero en España) para hacer poner huevos a las aves: gallinas, patos, ánades, etc.

Advertisement for Línea de Vapores Trasatlánticos de ARROTÉGUI. Servicio regular entre Pasajes y la Isla de Cuba. El 26 de julio saldrá de Pasajes para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nuevitas el magnífico vapor SANTANDERINO.

Advertisement for ANEMIA. Hémoglobine VINO Y JARABE Deschiens. LOMBRICIDA DE SEGURA LA SALUD DE LOS NIÑOS. Medicamento que se emplea desde larga fecha con creciente aceptación.—Instrucciones en el prospecto que acompaña a las cajitas, que se venden a 50 céntimos en las Farmacias de los señores Ech varría, Portales, 56; Sucesores de Patricio Gómez, San Blas, 9 y Droguería Moderna, San Blas, 7, Logroño.—Palacio, Calahorra; Negruela, Arnedo; López Anaya, Cervera del Río Alhama; Baitán; Haro; y en las de Corera, Lodoso, Quel, Pradejón, Villar de Arnedo y otras.

Advertisement for Balneario de Riva los Baños. Torrecilla de Cameros (Logroño).—20 de junio a 20 de septiembre. AGUAS TERMO-SALINAS, BICARBONATADAS CALIZO-MAGNESIADAS Y ALCALINO-AZOADAS. Las únicas que curan radicalmente las enfermedades de los órganos digestivos y génito-urinales, litiasis (cálculos), cólicos nefríticos y hepáticos, estreñimientos, gastralgias, dispepsias, píelora, amenorrea y dismenorrea, trastornos corgestivos y nerviosos en la edad crítica, laringitis, estertor bronquiales, enfermedades del corazón y la diabetes.

Advertisement for Tintorería La Barcelonesa de JAIME MASIP. La más acreditada en el ramo por su buen servicio, puntualidad y economía. Lutos en 48 horas. Limpieza en seco. Única casa que tiñe impermeables. 11 de Junio, núm. 9, frente al Banco de España.—LOGROÑO

Advertisement for ¿Quiere usted ganar dinero? Trabajando por mi cuenta ó la suya, podrá lograrlo, y comprando al contado una máquina «Agustí» de hacer medias y demás artículos de punto que se venden desde 250 ptas.—Si le interesa pida catálogo a la casa N. Agustí Matheo, fundada en 1888, calle de Gerona, número 120, BARCELONA. Además de las máquinas de uso doméstico y de taller, la casa también vende maquinaria para la gran industria y dispone de personal entendido para la instalación de grandes fábricas de punto.

Advertisement for Metales viejos. Compro cobre, latón, cinc, hierros, & GOMA VIEJA DE AUTOMOVILES, & Precios considerables - Pago al contado. Dirigir la correspondencia a José Ormazábal y Comp.—Metales Representantes de varias casas extranjeras BILBAO

Advertisement for ¿Quiere V. no ser calvo? La Solidez del Cabello Villena tiene esa propiedad: pues con sólo dos ó tres fricciones por semana, llegaría una persona a la vejez luciendo una hermosa cabellera. Evita la caída, se desarrolla el atrofiado, limpia la caspa y cura las enfermedades del cuero cabelludo; 6 ptas. y 350 frasco. En farmacias, droguerías y perfumerías. En Logroño, Librería de LA RIOJA. Al por mayor, Centros de Específicos y en la farmacia donde se elabora: F. Gavoso, Arenal, 12, MADRID

Advertisement for Fábrica de Mesas de billar y todos sus accesorios de Roberto Laorga. Billares de precisión desde 500 pesetas; para familias y niños desde 275. Se reforman los mismos dentro y fuera de la población. Cesa fundada en Madrid en 1840. Hoy, Florida, 7, Vitoria. Mobiliarios completos para círculos, fondas y cafés.

Advertisement for SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL. Para curar la tifoidea, bronquitis, catarros crónicos, enfermedades conyuntivas, inspeptencia, debilidad general, parálisis nerviosas, neurastenia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 750 pesetas. Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernabé, 41, Madrid.—En Logroño, Farmacias de los señores Zalduar y Ruiz de Oña; R. Astariza y F. Pastor; Alvaro, I. López; Calahorra, A. Pastor; Haro, A. Tezanos Balañás

Advertisement for CABREIROA SUS AGUAS SU BALNEARIO. El eminente químico Dr. Casares, la considera como el prototipo de las aguas bicarbonatadas sódico-liticas. El sabio Dr. Ramón y Cajal las clasifica entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas. Las eminenias como eficacísimas para las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y aparato urinario y para el artrismo, gota, diabetes y reumatismo. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre. Pedidos a D. ANTONIO PERNAS.—Logroño

Advertisement for CATARROS, TOSFERINA, BRONQUITIS PLEURESIA Tisis pulmonar, Tuberculosis. En los hospitales de Francia han obtenido los más brillantes resultados, empleando las Cápsulas Serafón DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS Cápsulas SERAFON de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto.

Advertisement for NAIPES COMAS. Variedad en clases y precios desde 6 a 66 Pesetas LA GRUESA. Finos DE BILLO Y UNA SOJA DE LA FÁBRICA MOVIDA POR ELECTROMOTORES de sucesores de S. COMAS Y RICART Hilo de S. Comas y Ricart, Vía de A. Comas Casa fundada en 1797 Barcelona, Ronda de S. Pedro, 4